



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

### ÍNDICE:

I.- UNIÓN EUROPEA.....	1
II. ESPAÑA.....	17
III. ANDALUCÍA.....	30
IV. GRANADA.....	45
IV. CONSEJO SOCIAL.....	48

### I.- UNIÓN EUROPEA

#### **Hoy empieza una nueva era del impuesto de sociedades en la UE**

Hoy entran en vigor nuevas y pioneras normas de la UE por las que se introduce un tipo mínimo de imposición efectiva del 15 % para las empresas multinacionales con actividades en los Estados miembros de la UE.

Esta normativa aportará mayor equidad y estabilidad al panorama tributario de la UE y a escala mundial, al tiempo que hará que la fiscalidad sea más moderna y esté mejor adaptada al mundo globalizado y digital de nuestros días. La entrada en vigor de las normas mínimas en materia de imposición efectiva, acordadas por unanimidad por los Estados miembros en 2022, formaliza la aplicación por parte de la UE de las normas del denominado «Segundo Pilar» aprobadas como parte del acuerdo mundial sobre la reforma fiscal internacional en 2021.

Aunque casi 140 países y territorios de todo el mundo se han adherido a estas normas, la UE

ha sido pionera en su traducción en Derecho imperativo. Al reducir los incentivos para que las empresas trasladen beneficios a territorios con bajos impuestos, el Segundo Pilar limita la llamada «competición a la baja», esto es, la batalla entre países para reducir sus tipos del impuesto sobre sociedades a fin de atraer inversiones. Las medidas ya están arrojando resultados, ya que varios territorios sin impuestos han anunciado la introducción de un impuesto sobre sociedades a las empresas que entren en el ámbito de aplicación

-Organismo consultado / convocante:  
Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dM7>

-Fecha de consulta / publicación:  
01/01/2024

#### **Nuevas normas para luchar contra el fraude en los pagos transfronterizos en la UE en vigor desde el 1 de enero**

El 1 de enero entran en vigor nuevas normas de transparencia que ayudarán a los Estados miembros de la UE a luchar contra el fraude del impuesto sobre el valor añadido (IVA).

Las nuevas normas proporcionarán a la administración tributaria de los Estados miembros de la UE información sobre pagos que les permitirá detectar más fácilmente el fraude del IVA, con especial hincapié en el comercio electrónico, que es especialmente propenso al incumplimiento y al fraude del IVA. Esto, a su vez, crea agujeros en los ingresos fiscales que sufragan servicios públicos vitales.

Por ejemplo, algunos vendedores en línea sin presencia física en un Estado miembro de la UE



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

venden bienes y servicios a consumidores de la UE sin registrarse a efectos del IVA en ningún lugar de la Unión, o declaran un valor inferior al valor real de sus ventas en línea. Por lo tanto, los Estados miembros necesitan instrumentos reforzados para detectar y poner fin a este comportamiento ilícito.

El nuevo sistema aprovecha el papel clave que desempeñan proveedores de servicios de pago como bancos, entidades de dinero electrónico, entidades de pago y servicios de giro postal, que conjuntamente facilitan más del 90 % de las compras en línea en la UE.

A partir del 1 de enero, esos proveedores de servicios de pago tendrán que hacer un seguimiento de los beneficiarios de pagos transfronterizos y, a partir del 1 de abril, transmitir información a las administraciones de los Estados miembros de la UE sobre quienes reciban más de 25 pagos transfronterizos al trimestre. Esta información se centralizará a continuación en una nueva base de datos europea creada por la Comisión Europea, que se llama sistema electrónico central de información sobre pagos y en la que se almacenará, agregará y cotejará con otros datos.

-Organismo consultado / convocante:  
Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dM8>

-Fecha de consulta / publicación:  
01/01/2024

**La UE invertirá más de 65 millones de euros en proyectos innovadores de tecnologías limpias**

La Comisión ha seleccionado 17 proyectos

innovadores de tecnologías limpias a pequeña escala para que reciban más de 65 millones de euros de ayuda a proyectos con cargo al Fondo de Innovación de la UE. Estos fondos ayudarán a las empresas europeas, incluidas algunas pequeñas, a introducir tecnologías punteras en el mercado de las industrias de gran consumo de energía, las energías renovables y el almacenamiento de energía. Los proyectos seleccionados abarcan sectores muy diversos, con especial hincapié en la fabricación de componentes para energías renovables y el vidrio, la cerámica y los materiales de construcción. También hay proyectos en el ámbito del almacenamiento de energía, la energía solar, las energías renovables, el hierro y el acero, las refinerías, los productos químicos, el cemento y la cal, y el hidrógeno.

Se espera que los proyectos seleccionados eviten más de 1,8 millones de toneladas equivalentes de emisiones de CO2 en los diez primeros años de su funcionamiento y que contribuyan así a la descarbonización de Europa y a la transición hacia una energía limpia. Con estos nuevos proyectos, el Fondo de Innovación amplía su ámbito geográfico de forma que ahora abarca proyectos de un total de 24 países, y proyectos de Hungría y Letonia reciben ayudas por primera vez.

Los proyectos seleccionados son los siguientes:

Industrias de gran consumo de energía: Ocho proyectos que recibirán 32,6 millones de euros con cargo al Fondo de Innovación : tres proyectos sobre vidrio, cerámica y materiales de construcción en Italia; un proyecto del sector de la refinería y otro del de cemento y cal, ambos en España; un proyecto en materia de hidrógeno en Croacia; un proyecto de hierro y acero y uno en el sector químico, ambos en Italia.

Almacenamiento de energía: Dos proyectos que recibirán 8,4 millones de euros con cargo al Fondo de Innovación: uno en Francia para una



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

red inteligente multienergética y otro en Dinamarca sobre almacenamiento de energía térmica.

Energías renovables: Siete proyectos que recibirán 24,4 millones de euros con cargo al Fondo de Innovación: tres proyectos de fabricación de componentes para la producción de energías renovables en Francia, Hungría y Letonia; dos proyectos de energía solar en Francia y Grecia; dos proyectos sobre el uso de energías renovables en la industria marítima y la impresión flexográfica, uno en los Países Bajos y otro en varios lugares de Suecia, Finlandia y Noruega.

-Organismo consultado / convocante:  
Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dM9>

-Fecha de consulta / publicación:  
19/12/2023

### **Consejo Europeo de Innovación: 1200 millones de euros para tecnologías estratégicas y expansión de las empresas**

La Comisión ha adoptado el programa de trabajo del Consejo Europeo de Innovación («el CEI») para 2024, que ofrecerá oportunidades de financiación por valor de más de 1 200 millones de euros en 2024. La mayor parte de esa financiación se destina a las pymes y las empresas emergentes, a fin de que desarrollen y amplíen sus innovaciones de «tecnología profunda» en ámbitos críticos como la inteligencia artificial generativa, el espacio, las materias primas fundamentales, los semiconductores y las tecnologías cuánticas. Esto acompaña a la Decisión de la Comisión

que completa la reestructuración del Fondo del CEI, que recibirá una inyección de capital de 585 millones de euros para invertir en empresas seleccionadas por el CEI, movilizando más de 2 000 millones de euros en nuevas inversiones.

#### Invertir en tecnologías estratégicas

Aunque la mayor parte de la financiación del CEI está abierta a todos los ámbitos tecnológicos, 420 millones de euros de esa financiación se destinan a tecnologías novedosas y a pymes y empresas emergentes, a fin de hacer frente a retos que permitan respaldar directamente el Pacto Verde Europeo, REPowerEU, la Ley de Chips, la futura Ley de IA, la Ley sobre la industria de cero emisiones netas y otras políticas de la UE, incluida la Nueva Agenda Europea de Innovación. En consonancia con la Estrategia de Seguridad Económica de la Comisión, se examinarán las solicitudes en ámbitos críticos como la IA y la cuántica, para que el Fondo del CEI aplique salvaguardias en materia de propiedad extranjera e inversión.

El programa de trabajo del CEI para 2024 detalla la financiación en tres regímenes principales:

- El Explorador del CEI (256 millones de euros) apoya a equipos de investigación multidisciplinares para que puedan llevar a cabo investigaciones visionarias con potencial para generar avances tecnológicos (con subvenciones de hasta 4 millones de euros).
- La Transición del CEI (94 millones de euros) tiene por objeto transformar los resultados de la investigación en oportunidades de innovación y hacer un seguimiento de los resultados obtenidos por los proyectos del Explorador del CEI y los proyectos de prueba de concepto del Consejo Europeo de Investigación, y está abierto por primera vez a los resultados de proyectos de colaboración del pilar II de Horizonte, relativo a los desafíos sociales (subvenciones de hasta



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

2,5 millones de euros).

- El Acelerador del CEI (675 millones de euros) tiene por objeto ayudar a las empresas emergentes y las pymes a desarrollar y aumentar las innovaciones con potencial para crear nuevos mercados o perturbar los ya existentes (subvenciones inferiores a 2,5 millones de euros e inversiones de entre 0,5 y 15 millones de euros). Se destinan 405 millones de euros a inversiones que gestionará el Fondo del CEI, que recibirá 180 millones de euros adicionales para complementar las inversiones en empresas seleccionadas en anteriores convocatorias del Acelerador.

-Organismo consultado / convocante:  
Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/OdMa>

-Fecha de consulta / publicación:  
12/12/2023

### **La Comisión se congratula del acuerdo político sobre la Ley de Inteligencia Artificial**

La Comisión se congratula del acuerdo político alcanzado entre el Parlamento Europeo y el Consejo sobre la Ley de Inteligencia Artificial (Ley de IA), propuesta por la Comisión en abril de 2021.

El planteamiento europeo sobre una inteligencia artificial fiable. Las nuevas normas se aplicarán directamente de la misma manera en todos los Estados miembros sobre la base de una definición de inteligencia artificial a prueba de futuro. Siguen un planteamiento basado en el riesgo, como se explica a continuación.

- **Riesgo mínimo:** La inmensa mayoría de los sistemas de inteligencia artificial entra en esta categoría. Las aplicaciones de riesgo mínimo, tales como los sistemas de recomendación o los filtros de correo no deseado basados en la inteligencia artificial, disfrutarán de libertad y ninguna obligación al respecto, ya que estos sistemas presentan un riesgo mínimo o nulo para los derechos o la seguridad de los ciudadanos. No obstante, de forma voluntaria, las empresas pueden suscribir códigos de conducta adicionales sobre estos sistemas de inteligencia artificial.
- **Alto riesgo:** Los sistemas de inteligencia artificial definidos como de alto riesgo deberán cumplir requisitos estrictos, tales como sistemas de mitigación de riesgos, conjuntos de datos de alta calidad, registro de actividad, documentación detallada, información clara a los usuarios supervisión humana y un alto grado de solidez, precisión y ciberseguridad. Los espacios controlados de pruebas facilitarán la innovación responsable y el desarrollo de sistemas de inteligencia artificial conformes.  
Algunos ejemplos de estos sistemas de inteligencia artificial de alto riesgo son determinadas infraestructuras críticas, por ejemplo, en los ámbitos del agua, el gas y la electricidad; productos sanitarios; sistemas para determinar el acceso a instituciones educativas o para la contratación de personas; o determinados sistemas utilizados en los ámbitos de la policía, el control fronterizo, la administración de justicia y los procesos democráticos. Además, los sistemas de identificación biométrica, categorización y reconocimiento de emociones también se consideran de alto riesgo.
- **Riesgo inadmisibles:** Se prohibirán los



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

sistemas de inteligencia artificial que se consideren una clara amenaza para los derechos fundamentales de las personas. Esto abarca los sistemas o las aplicaciones de inteligencia artificial que manipulen el comportamiento humano para eludir la voluntad de los usuarios, por ejemplo, juguetes que utilicen asistencia vocal para incitar a comportamientos peligrosos a los menores y sistemas que permitan la «puntuación social» por parte de Gobiernos o empresas, así como determinadas aplicaciones de actuación policial predictiva. Además, se prohibirán algunos usos de sistemas biométricos, por ejemplo, los sistemas de reconocimiento de emociones en el lugar de trabajo, algunos sistemas para clasificar a las personas o la identificación biométrica remota en tiempo real con fines policiales en lugares públicos (con excepciones limitadas).

- Riesgo específico de transparencia: Al utilizar sistemas de inteligencia artificial como robots conversacionales, los usuarios deben ser conscientes de que están interactuando con una máquina. Las ultrafalsificaciones y otros contenidos generados por la inteligencia artificial deberán etiquetarse como tales, y los usuarios deberán ser informados cuando se utilicen sistemas de categorización biométrica o de reconocimiento de emociones. Además, los proveedores tendrán que diseñar los sistemas de manera que los contenidos sintéticos de audio, vídeo, texto e imágenes se marquen en un formato legible por máquina y puedan reconocerse como generados o manipulados artificialmente.

-Organismo consultado / convocante:  
Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dMb>

-Fecha de consulta / publicación:  
12/12/2023

### **La Comisión adopta directrices de defensa de la competencia sobre los acuerdos de sostenibilidad en la agricultura**

La Comisión Europea ha adoptado hoy unas Directrices sobre la manera de formular acuerdos de sostenibilidad en el ámbito de la agricultura («Directrices») utilizando una nueva excepción a las normas de competencia de la UE introducida por la política agrícola común (PAC), recientemente reformada.

Las nuevas Directrices. El artículo 101 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea («TFUE») prohíbe en general los acuerdos entre empresas que restrinjan la competencia, tales como los acuerdos entre competidores que den lugar a precios más elevados o a cantidades más bajas. Sin embargo, el artículo 210 bis del Reglamento (UE) n.º 1308/2013, por el que se crea la organización común de mercados de los productos agrarios («Reglamento OCM»), excluye de esta prohibición determinados acuerdos restrictivos en el sector agrícola en los casos en que tales acuerdos resulten indispensables para cumplir unas normas de sostenibilidad más estrictas que las normas nacionales o de la UE obligatorias.

Las nuevas Directrices tienen por objeto aclarar la manera en que los agentes económicos del sector agroalimentario pueden formular iniciativas conjuntas de sostenibilidad en consonancia con el artículo 210 bis.



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

-Organismo consultado / convocante:  
Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dMc>

-Fecha de consulta / publicación:  
07/12/2023

### **La Comisión acoge con satisfacción el acuerdo político sobre nuevas normas para impulsar la eficiencia energética de los edificios en toda la UE**

La Comisión acoge con satisfacción el acuerdo provisional alcanzado hoy entre el Parlamento Europeo y el Consejo para reducir las emisiones y el consumo de energía de los edificios en toda la UE. El refuerzo de la Directiva relativa a la eficiencia energética de los edificios (DEEE) apoyará los esfuerzos de la UE por descarbonizar los edificios en toda la Unión. Se trata de un ámbito en el que el impacto concreto del Pacto Verde Europeo mejorará la calidad de vida de las personas, tanto en sus hogares como en sus lugares de trabajo, y reducirá sus facturas energéticas. Este acuerdo también impulsará la independencia energética de Europa, en consonancia con el Plan REPowerEU, y aportará poderosos argumentos económicos para lograr un sector de la construcción más limpio en la UE.

Edificios más eficientes para reducir las facturas de energía y las emisiones

La Directiva revisada establecerá una serie de medidas que ayudarán a los gobiernos de la UE a impulsar estructuralmente el rendimiento energético de los edificios, prestando especial atención a los edificios menos eficientes.

- Cada Estado miembro adoptará su propia trayectoria nacional para reducir el consumo medio de energía primaria de los edificios residenciales en un 16 % para 2030 y un 20-22 % para 2035. Esta flexibilidad es suficiente para tener en cuenta las circunstancias nacionales. Los Estados miembros son libres de elegir las medidas que quieran adoptar y los edificios a los que estas se aplicarán.
- Las medidas nacionales deberán garantizar que al menos el 55 % de la disminución del consumo medio de energía primaria se consiga mediante la renovación de los edificios menos eficientes.
- En el caso del parque inmobiliario no residencial, la normativa revisada exige mejorarlo gradualmente mediante normas mínimas de eficiencia energética. Esto dará lugar a la renovación del 16 % de los edificios menos eficientes de aquí a 2030 y del 26 % de aquí a 2033.
- Los Estados miembros tendrán la posibilidad de eximir de estas obligaciones a determinadas categorías de edificios residenciales y no residenciales, como los edificios históricos o las residencias de vacaciones.
- La mejora de los certificados de eficiencia energética se basará en un modelo común de la UE con criterios comunes, a fin de informar mejor a los ciudadanos y facilitar las decisiones en materia de financiación en toda la UE.
- Para luchar contra la pobreza energética y reducir las facturas energéticas, las medidas de financiación tendrán que incentivar y respaldar las renovaciones y orientarse, en particular, a los clientes vulnerables y a los edificios menos eficientes, donde hay una mayor proporción de hogares en situación de pobreza energética.
- Los Estados miembros también deberán garantizar que existan salvaguardias para los arrendatarios, a fin de ayudar a hacer frente al riesgo de desahucio de los hogares



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

vulnerables causado por aumentos desproporcionados de los alquileres a raíz de las renovaciones.

-Organismo consultado / convocante:  
Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dMd>

-Fecha de consulta / publicación:  
07/12/2023

### **La Comisión aprueba hasta 1 200 millones de euros en concepto de ayudas estatales de siete Estados miembros a un proyecto importante de interés común europeo sobre tecnologías de computación en la nube y en el borde**

La Comisión ha aprobado, en virtud de las normas de la UE sobre ayudas estatales, un proyecto importante de interés común europeo (PIICE) para apoyar la investigación, el desarrollo y la primera utilización industrial de tecnologías avanzadas de computación en la nube y en el borde por parte de múltiples proveedores de toda Europa.

El proyecto, llamado PIICE de infraestructura y servicios en la nube de nueva generación (IPCEI CIS, por sus siglas en inglés), ha sido notificado conjuntamente por siete Estados miembros: Alemania, España, Francia, Hungría, Italia, Países Bajos y Polonia.

Los Estados miembros aportarán hasta 1 200 millones de euros de financiación pública, con los que se espera desbloquear 1 400 millones de euros adicionales en inversiones privadas. Como parte de este PIICE, 19 empresas, entre las que figuran pequeñas y medianas empresas (pymes), llevarán a cabo 19 proyectos muy

innovadores.

IPCEI CIS

Este es el primer PIICE en el ámbito de la computación en la nube y en el borde. Se refiere al desarrollo del primer ecosistema europeo de tratamiento de datos interoperable y de acceso abierto a lo largo de la continuidad de la nube hasta el borde por parte de múltiples proveedores. Desarrollará capacidades de tratamiento de datos, programas informáticos y herramientas de intercambio de datos que faciliten tecnologías de tratamiento distribuido de datos en la nube y en el borde federadas, fiables y eficientes desde el punto de vista energético, así como los servicios conexos. La innovación que ofrece IPCEI CIS ofrecerá un nuevo abanico de posibilidades a las empresas y los ciudadanos europeos, lo que impulsará la transición digital y ecológica en Europa.

Las empresas participantes desarrollarán un programa informático de código abierto que permitirá servicios en tiempo real y de baja latencia (unos milisegundos) mediante recursos informáticos distribuidos próximos a los usuarios, reduciendo así la necesidad de transmitir grandes volúmenes de datos a servidores en la nube centralizados. Los distintos proyectos abarcan toda la continuidad de la nube hasta el borde, desde la capa básica de programas informáticos hasta las aplicaciones sectoriales.

-Organismo consultado / convocante:  
Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dMe>

-Fecha de consulta / publicación:  
05/12/2023



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

### Un acuerdo provisional sobre una red transeuropea de transporte más sostenible y resiliente acerca Europa

La Comisión acoge con satisfacción el acuerdo político alcanzado la pasada noche entre el Parlamento Europeo y el Consejo sobre el Reglamento que sustenta la red transeuropea de transporte (RTE-T). Los colegisladores acordaron intensificar significativamente los esfuerzos para construir una RTE-T sostenible y resiliente, lo que incluye fuertes incentivos para aumentar el uso de formas de transporte más sostenibles y mejorar la multimodalidad (la práctica de combinar modos de transporte para un solo trayecto) dentro del sistema europeo de transporte.

Visión acordada para las infraestructuras de transporte europeas

La RTE-T revisada establecerá objetivos obligatorios:

- Las líneas ferroviarias de pasajeros en la red básica y la red básica ampliada de la RTE-T permitirán que los trenes circulen a 160 km/h o más rápido de aquí a 2040.
- El Sistema Europeo de Gestión del Tráfico Ferroviario (ERTMS) debe implantarse en toda la red RTE-T como sistema único europeo de señalización en Europa para hacer que el ferrocarril sea más seguro y eficiente. Por consiguiente, los sistemas heredados nacionales de «clase B» deben desmantelarse progresivamente; esto incentivará a la industria europea a invertir en el ERTMS.
- Las zonas de estacionamiento seguras y protegidas se desarrollarán en la red básica y la red básica ampliada de carreteras de la RTE-T de aquí a 2040, por término medio cada 150 km. Esto es fundamental para garantizar la seguridad y unas condiciones de trabajo adecuadas para los conductores profesionales.
- Los principales aeropuertos, que se ocupan de más de 12 millones de pasajeros al año, tendrán que conectarse por ferrocarril de larga distancia, un paso importante hacia la

mejora de la conectividad y la accesibilidad de los pasajeros y el refuerzo de la competitividad del ferrocarril frente a los vuelos nacionales.

- El número de terminales de transbordo debe evolucionar en función de los flujos de tráfico actuales y previstos y de las necesidades del sector. Asimismo, debe mejorarse la capacidad de manipulación en las terminales de carga. Esto, además de permitir la circulación de trenes de 740 m a través de la red, ayudará a desplazar más mercancías hacia modos de transporte más sostenibles y dará un impulso al sector europeo del transporte combinado (el uso de combinaciones como el ferrocarril-carretera para transportar mercancías).
- Las 430 grandes ciudades de la red RTE-T tendrán que elaborar planes de movilidad urbana sostenible para promover la movilidad sin emisiones y con bajas emisiones.
- El Espacio Marítimo Europeo tiene por objeto integrar el espacio marítimo con otros modos de transporte de manera eficiente, viable y sostenible. Con este fin, se mejorarán las rutas de transporte marítimo de corta distancia y se crearán otras nuevas, al tiempo que se seguirán desarrollando los puertos marítimos y sus conexiones con el interior.

-Organismo consultado / convocante:  
Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/OdMf>

-Fecha de consulta / publicación:  
19/12/2023

**Inauguración en España de un nuevo superordenador europeo de categoría mundial**

MareNostrum 5, el superordenador europeo de





## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

categoría mundial más reciente, ha quedado inaugurado en Barcelona. Actualmente clasificado como uno de los diez superordenadores más potentes del mundo, está alojado en el Centro de Supercomputación de Barcelona y será accesible a una amplia gama de usuarios científicos e industriales europeos a partir de marzo de 2024.

MareNostrum 5 tiene un rendimiento máximo de 314 petaflops, es decir, 314 000 billones de cálculos por segundo. También es el superordenador más ecológico de Europa. Será altamente eficiente desde el punto de vista energético y funcionará íntegramente con energía sostenible. El calor que genere servirá para calentar el edificio donde se encuentra.

MareNostrum 5 es uno de los sistemas de supercomputación más innovadores del mundo y está diseñado específicamente para resolver problemas científicos complejos. Contribuirá a impulsar el trabajo de Europa en diversos ámbitos. Por ejemplo, ayudará a la investigación médica europea al respaldar el desarrollo de medicamentos y vacunas y realizar simulaciones de propagación de virus. También podrá utilizarse para aplicaciones tradicionales de supercomputación, en ámbitos como la investigación en materia de clima, la ingeniería, la ciencia de materiales y las ciencias de la Tierra.

-Organismo consultado / convocante:  
Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dMg>

-Fecha de consulta / publicación:  
21/12/2023

### **La Comisión celebra el acuerdo sobre la reforma del mercado de la electricidad**

La Comisión acoge con satisfacción el acuerdo provisional alcanzado hoy por el Parlamento Europeo y el Consejo sobre la reforma de la configuración del mercado de la electricidad de la UE. Este acuerdo ayudará a la UE a crear un sistema energético basado en las energías renovables, a reducir las facturas de energía, así como a proteger mejor a los consumidores contra las subidas de los precios y a capacitarlos para que se beneficien de la transición. Garantizará que la UE disponga de un suministro de energía sostenible e independiente, en consonancia con el Pacto Verde Europeo y el plan REPowerEU. Esta reforma, que fue propuesta por la Comisión como parte del Plan Industrial del Pacto Verde, también hará que la industria europea sea más limpia y competitiva gracias a un mejor acceso a energías renovables y no fósiles asequibles.

La reforma que los legisladores de la UE han acordado provisionalmente hoy incluye revisiones de varios actos legislativos de la UE, en particular el Reglamento sobre la electricidad, la Directiva sobre la electricidad y el Reglamento sobre la integridad y la transparencia del mercado mayorista de la energía (RITME).

Sobre la base de lo aprendido a raíz de la crisis energética provocada por la invasión de Ucrania por parte de Rusia, la reforma acordada aportará una mayor estabilidad de precios, tanto para los consumidores como para los proveedores, gracias a un uso más generalizado de los contratos a largo plazo para la producción de electricidad limpia e introducirá más soluciones flexibles no fósiles en el sistema, como la respuesta a la demanda y el almacenamiento.



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

-Organismo consultado / convocante:  
Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dMh>

-Fecha de consulta / publicación:  
14/12/2023

### Las empresas de la UE multiplicaron por dos sus inversiones en I+D en 2022

La industria europea aumentó considerablemente su inversión en investigación y desarrollo en 2022, según la edición de 2023 del cuadro de indicadores sobre la inversión de la industria de la UE en I+D.

El crecimiento de la inversión privada en I+D de la UE ha alcanzado la tasa más alta desde 2015 y se ha duplicado con creces en comparación con 2021, al registrar un aumento del 13,6 % en 2022. En comparación, China ha reducido su crecimiento de más del 25 % a algo más del 16 % y las empresas estadounidenses se ralentizaron del 16 % al 12,6 %.

Los 2 500 principales inversores mundiales en I+D, a los que se ha hecho un seguimiento en el cuadro de indicadores, lograron un nuevo récord respecto a la inversión total en inversión y desarrollo, ya que alcanzaron casi los 1 250 000 millones de euros, 141 000 millones de euros más que en 2021. En general, las empresas estadounidenses son las principales inversoras en I+D de los 2 500 mayores inversores empresariales en investigación y desarrollo, con una inversión superior al 42 %, mientras que la UE y China compiten estrechamente por el segundo puesto (el 17,5 % y el 17,8 %, respectivamente).

La UE, bastión en el sector automovilístico, con una importancia creciente en las TIC y la biotecnología.

Más de tres cuartas partes de las empresas del cuadro de indicadores sobre la inversión en I+D son productores de tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) o bien empresas de servicios de TIC y de los sectores sanitario y automovilístico.

Más de un tercio de las empresas y el 43 % de la inversión mundial en I+D proceden de los sectores de los productores de TIC y de los servicios de TIC, lo cual refleja la importancia creciente de la digitalización. Aun cuando el sector de los productores de TIC constituye el mayor sector de inversión, el de los servicios de TIC ha sido el que ha registrado el crecimiento más rápido en la última década.

El sector sanitario constituye más de una quinta parte de la inversión mundial en I+D y cuenta con la mayoría de las empresas entre los principales inversores mundiales en investigación y desarrollo. La inversión en este sector ha crecido con fuerza en los últimos años, impulsada sobre todo por nuevas empresas biotecnológicas procedentes en su mayor parte de los Estados Unidos. La inversión en I+D de las empresas farmacéuticas de la UE ha crecido a un ritmo similar al de las empresas estadounidenses, pero se mantiene en torno a la mitad del nivel de inversión de la industria norteamericana.

La UE sigue liderando las inversiones en I+D del sector del automóvil (el 42,2 %) en todo el mundo. Le siguen Japón y los Estados Unidos, con un 19,5 % cada uno, y China, con un 12,8 %, que ha duplicado su número de empresas automovilísticas en esta clasificación durante la última década. Desde el punto de vista tecnológico, la UE lidera las patentes ecológicas de alto valor (el 68 %) y las tecnologías de transporte limpias (el 29 %), seguida de cerca por Japón y los Estados Unidos (el 27 %, respectivamente).



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

-Organismo consultado / convocante:  
Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dMi>

-Fecha de consulta / publicación:  
14/12/2023

### La Comisión designa un segundo conjunto de plataformas en línea de muy gran tamaño en virtud de la Ley de Servicios Digitales

La Comisión ha adoptado hoy un segundo conjunto de decisiones de designación en virtud de la Ley de Servicios Digitales, por las que se designan tres plataformas en línea de muy gran tamaño. Se trata de las siguientes:

- Pornhub
- Stripchat
- XVideos

La designación es el resultado de las investigaciones de la Comisión, por las que ha llegado a la conclusión de que esos tres servicios alcanzan el umbral de una media de 45 millones de usuarios mensuales en la UE.

Las designaciones de hoy suceden a un primer conjunto de decisiones de designación de 19 plataformas en línea y motores de búsqueda de muy gran tamaño adoptadas el 25 de abril de 2023, de las que la Comisión ha publicado hoy las versiones no confidenciales.

Fecha general de aplicabilidad de la Ley de Servicios Digitales

Con la excepción de las pequeñas empresas y las microempresas, todas las plataformas en línea y los motores de búsqueda tendrán que cumplir las obligaciones generales de la Ley de Servicios Digitales a más tardar el 17 de

febrero de 2024. Entre otras disposiciones, deberán:

- ofrecer mecanismos fáciles de usar que permitan a los usuarios o entidades notificar contenidos ilícitos;
- dar prioridad al tratamiento de los avisos notificados por los llamados «alertadores fiables»;
- dar explicaciones a los usuarios cuando se restrinjan o eliminen los contenidos de estos;
- ofrecer un sistema interno de tramitación de reclamaciones para que los usuarios recurran las decisiones de moderación de contenidos;
- informar sin demora a las autoridades policiales si tienen conocimiento de cualquier información que permita sospechar que se ha cometido, se está cometiendo o es probable que se cometa un delito que implique una amenaza para la vida o la seguridad de una persona, también en caso de abuso sexual de menores;
- rediseñar sus sistemas para garantizar un alto nivel de privacidad, protección y seguridad de los menores;
- garantizar que sus interfaces no estén diseñadas de manera que engañen o manipulen a los usuarios;
- etiquetar claramente la publicidad en sus interfaces;
- dejar de presentar publicidad personalizada basada en la elaboración de perfiles de datos sensibles (por ejemplo, origen étnico, opiniones políticas u orientación sexual), o dirigida a menores;
- fijar condiciones claras y actuar de manera diligente, objetiva y proporcionada al aplicarlas;
- publicar una vez al año informes de transparencia sobre sus procedimientos de moderación de contenidos.

-Organismo consultado / convocante:



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dMj>

-Fecha de consulta / publicación:  
20/12/2023

### **La Comisión pide a los Estados miembros que mejoren sus planes nacionales integrados de energía y clima a fin de garantizar la consecución colectiva de los objetivos de la UE para 2030**

La Comisión ha publicado hoy su evaluación de los proyectos de planes nacionales integrados de energía y clima (PNIEC) de los Estados miembros de la UE y ha formulado recomendaciones para ayudar a los Estados miembros a aumentar sus ambiciones en consonancia con las metas de la UE para 2030. Los planes definitivos deben presentarse a más tardar el 30 de junio de 2024. Los proyectos de PNIEC actualizados nos acercan al cumplimiento de las metas de la UE para 2030 y a la ejecución de la legislación recientemente acordada. Sin embargo, existe una clara necesidad de realizar esfuerzos adicionales, también a la luz de los resultados de la COP28 y del llamamiento mundial para acelerar la acción durante esta década.

En la evaluación que se publica hoy, la Comisión pide a los Estados miembros que redoblen sus esfuerzos en materia de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y establezcan planes más claros sobre cómo prevén adaptarse al cambio climático. Les insta además a que se preparen mejor para una mayor utilización de las energías renovables y a que mejoren las medidas de eficiencia energética. También se necesitan más medidas para empoderar a los consumidores, mejorar la seguridad energética y ayudar a las empresas europeas a reforzar su

competitividad. Serán necesarios mayores esfuerzos para garantizar el acceso a las fuentes de financiación disponibles y estimular las inversiones cruciales necesarias para la competitividad de la industria europea.

El análisis en profundidad de la Comisión se basa en los veintiún PNIEC que se presentaron con suficiente antelación, y se completa con otros datos disponibles. Tres Estados miembros presentaron su proyecto de plan demasiado tarde para que la evaluación específica por país pudiera publicarse en diciembre, y otros tres Estados miembros aún no lo han presentado.

-Organismo consultado / convocante:  
Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dMk>

-Fecha de consulta / publicación:  
18/12/2023

### **Academia de la Nueva Bauhaus Europea: creación de capacidades para la construcción sostenible con materiales innovadores**

Hoy se ha anunciado que el consorcio paneuropeo NEBA Alliance ha ganado la convocatoria de propuestas para poner en marcha la Academia de la Nueva Bauhaus Europea. La Academia de la Nueva Bauhaus Europea, que es una red de formación anunciada por primera vez por la presidenta Von der Leyen en Finlandia en noviembre de 2022, intentará dar un impulso decisivo a nuevas capacidades y educación en todos los niveles del sector de la construcción. Se centrará en los valores de sostenibilidad,



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

estética e inclusividad de la Nueva Bauhaus Europea, y respaldará la aplicación del Pacto Verde Europeo en la bioeconomía circular. Su financiación correrá a cargo de la Empresa Común para una Europa Circular de Base Biológica de la UE (Empresa Común CBE).

Red de formación para la construcción sostenible

En los dos próximos años, NEBA Alliance fomentará una alianza internacional de agentes educativos y proveedores de formación que conectará cinco centros locales y regionales de toda Europa. Estos centros ofrecerán servicios de formación, planes de estudios y programas de formación cocreados, adaptados y de alta calidad sobre soluciones de construcción sostenible a través de una plataforma digital. Para velar por su consolidación, crecimiento y una mayor cobertura tanto dentro como fuera de Europa, la alianza trabajará para que nuevos centros regionales NEBA y centros dependientes adopten los contenidos de formación y contribuyan a ellos.

NEBA Alliance, dirigida por la Universidad de Primorska (Eslovenia), está formada por catorce socios de Alemania, Austria, Bélgica, España, Estonia, Finlandia, Italia, los Países Bajos, Polonia y Suecia. Su pericia abarca una gran parte de Europa, lo que dará facilidades a los sectores de la construcción a escala tanto regional como nacional. Abarca entidades académicas, centros de investigación, organismos públicos y redes europeas.

-Organismo consultado / convocante:  
Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dMI>

-Fecha de consulta / publicación:  
18/12/2023

### **Declaración conjunta UE-Alemania sobre la participación de Alemania en el sistema de "subastas como servicio" del Banco Europeo del Hidrógeno**

La Comisión y Alemania anuncian un nuevo hito en el impulso a la financiación de la energía sostenible y limpia en toda Europa. Alemania se convierte en el primer Estado miembro que participa en el nuevo sistema de la UE de "subastas como servicio" en el marco del Banco Europeo del Hidrógeno. Alemania pondrá a disposición 350 millones de euros de su presupuesto nacional para la producción de hidrógeno en Alemania, además de los 800 millones de euros ya previstos para proyectos europeos con cargo al Fondo de Innovación de la UE. Este peso financiero adicional contribuirá a atraer y financiar más proyectos de hidrógeno renovable. La Comisión invita a otros Estados miembros a aprovechar también este servicio para futuras subastas.

El 23 de noviembre de 2023, la Comisión abrió la primera subasta a escala de la UE en el marco del Fondo de Innovación para apoyar la producción de hidrógeno renovable en consonancia con los objetivos del Plan REPowerEU, el Plan Industrial Green Deal y los objetivos de hidrógeno renovable establecidos en la Directiva sobre energías renovables. Para el hidrógeno renovable producido en la UE, el Banco cubrirá la diferencia entre el coste de producción del hidrógeno renovable y el precio que el mercado esté dispuesto a pagar. El importe exacto de esta prima resultará de un proceso de licitación competitiva. Ganarán la subasta los productores de hidrógeno renovable que requieran la menor cantidad de ayuda en términos de euros por kilo de hidrógeno producido.

-Organismo consultado / convocante:



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dMm>

-Fecha de consulta / publicación:  
20/12/2023

### **La UE financia más reservas estratégicas para emergencias médicas, químicas, biológicas y radionucleares por valor de 690 millones de euros**

La Comisión asigna hoy unos 690 millones de euros a Chequia, Finlandia, Francia, Lituania, Polonia, Portugal y Rumanía para seguir desarrollando las reservas estratégicas rescEU de material médico y químico, biológico, radiológico y nuclear (QBRN). Las reservas forman parte de las reservas médicas rescEU del Mecanismo de Protección Civil de la UE, financiadas por la Autoridad de Preparación y Respuesta ante Emergencias Sanitarias (HERA). Esta nueva financiación eleva a 16 el número de países que acogen rescEU, con 21 reservas médicas o QBRN, distribuidas estratégicamente por toda la UE.

Estas reservas abarcan contramedidas que plantean un riesgo significativo de agotamiento rápido o de aumento de la demanda durante escenarios de crisis, entre las que se incluyen:

- Productos terapéuticos como medicamentos para cuidados intensivos, antibióticos, vacunas y antídotos.
- Dispositivos médicos, equipos de protección personal y artículos para responder a sucesos químicos, biológicos, radiológicos y nucleares.

Estas subvenciones a los Estados miembros tienen por objeto mejorar considerablemente la calidad y cantidad de la composición de las reservas para diferentes situaciones de crisis y abordar la sostenibilidad a largo plazo de las

reservas.

La nueva financiación se basa en las reservas ya creadas en Croacia, Francia, Polonia y Finlandia.

-Organismo consultado / convocante:  
Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dMn>

-Fecha de consulta / publicación:  
20/12/2023

### **La UE invierte 2 000 millones de euros más de ingresos procedentes del comercio de derechos de emisión en proyectos de infraestructuras de energía limpia en los Estados miembros a través del Fondo de Modernización**

Con cargo al Fondo de Modernización se han desembolsado 2 170 millones de euros para contribuir a modernizar los sistemas energéticos de nueve Estados miembros mediante los 19 proyectos seleccionados. Estas inversiones ayudarán a los países de la UE de renta más baja a alcanzar sus objetivos en materia de clima y energía de aquí a 2030, reducirán las emisiones de gases de efecto invernadero en la energía, la industria y el transporte, y mejorarán la eficiencia energética.

Se financian con los ingresos procedentes del régimen de comercio de derechos de emisión de la UE (RCDE UE). El Fondo de Modernización ha desembolsado un total de 9 680 millones de euros de ingresos del RCDE UE desde su puesta en marcha en 2021 para ayudar a los Estados miembros a acelerar la transición ecológica.

Tras las inversiones anunciadas en junio de 2



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

490 millones de euros para 31 proyectos, el desembolso hecho hoy de otros 2 170 millones de euros y 19 proyectos más eleva las inversiones totales del Fondo de Modernización para 2023 a 4 660 millones de euros para 50 proyectos. Este año se han concedido ayudas del Fondo de Modernización a Bulgaria (197 millones de euros), Chequia (1 848 millones de euros), Croacia (88 millones de euros), Eslovaquia (60 millones de euros), Estonia (66 millones de euros), Letonia (5 millones de euros), Lituania (11 millones de euros), Polonia (221 millones de euros) y Rumanía (2 169 millones de euros).

-Organismo consultado / convocante:  
Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/OdMo>

-Fecha de consulta / publicación:  
20/12/2023

### **La Comisión celebra el acuerdo político sobre la Ley Europea de Libertad de los Medios de Comunicación**

La Comisión celebra el acuerdo político alcanzado hoy entre el Parlamento Europeo y el Consejo sobre la Ley Europea de Libertad de los Medios de Comunicación, propuesta por la Comisión en septiembre de 2022.

Estas nuevas normas protegerán mejor la independencia editorial y el pluralismo de los medios, garantizarán la transparencia y la equidad y favorecerán una mejor cooperación de las autoridades de medios de comunicación a través de un nuevo Comité Europeo de Medios de Comunicación. Se incluyen salvaguardias sin precedentes para que los periodistas puedan desempeñar su trabajo de

forma libre y segura. Esta novedosa Ley velará por que los medios de comunicación, tanto públicos como privados, puedan funcionar más fácilmente por encima de las fronteras en el mercado interior de la UE, sin presiones indebidas y teniendo en cuenta la transformación digital del espacio mediático.

Concretamente, la Ley:

- Protege la independencia editorial exigiendo a los Estados miembros que respeten la libertad editorial efectiva de los prestadores de servicios de medios de comunicación, mejorando al mismo tiempo la protección de las fuentes periodísticas, en particular contra el uso de programas espía.
- Garantiza el funcionamiento independiente de los medios de comunicación públicos, en particular garantizando unos recursos financieros adecuados, sostenibles y previsibles y fomentando la transparencia en el nombramiento del director o los miembros de los consejos de administración de los medios públicos;
- Garantiza la transparencia de la propiedad de los medios al obligar a divulgar datos específicos (por ejemplo, denominación social, datos de contacto, propiedad);
- Ofrece salvaguardias contra la retirada injustificada por las plataformas en línea de muy gran tamaño (designadas en virtud de la Ley de Servicios Digitales) de contenidos mediáticos producidos con arreglo a normas profesionales, pero considerados incompatibles con sus condiciones;
- Introduce un derecho de personalización de la oferta mediática en dispositivos e interfaces, como los televisores híbridos, que permita a los usuarios cambiar los ajustes por defecto para reflejar sus preferencias;
- Garantiza que los Estados miembros faciliten una evaluación del impacto de las concentraciones clave en el mercado de los medios de comunicación sobre el pluralismo de los medios de comunicación y la independencia editorial mediante pruebas de pluralismo de



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

los medios;

- Garantiza una metodología de medición de la audiencia más transparente para los prestadores de servicios de medios de comunicación y los anunciantes, a fin de limitar el riesgo de inflar o sesgar los datos de audiencia;
- Establece requisitos para la asignación de publicidad institucional a los prestadores de servicios de comunicación y a las plataformas en línea, con objeto de garantizar la transparencia y la no discriminación.

-Organismo consultado / convocante:  
Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dMp>

-Fecha de consulta / publicación:  
15/12/2023

### **Defensa de la democracia: la Comisión propone arrojar luz sobre la influencia extranjera encubierta**

La Comisión Europea ha adoptado hoy un paquete de defensa de la democracia, antes de las elecciones europeas de 2024. El elemento central de este paquete es una propuesta legislativa que mejorará la transparencia y la rendición de cuentas democrática de las actividades de representación de intereses en nombre de terceros países dirigidas a influir en las políticas, la toma de decisiones y el espacio democrático. También se compone de dos Recomendaciones destinadas a promover elecciones libres, justas y resilientes y la participación de los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil en la elaboración de políticas.

El objetivo de este paquete es hacer frente a la amenaza de las injerencias extranjeras mediante una mayor transparencia, fomentando al mismo tiempo el compromiso

cívico y la participación ciudadana en nuestras democracias.

Una reciente encuesta del Eurobarómetro indica que el 81 % de los europeos cree que las injerencias extranjeras en nuestros sistemas democráticos son un problema grave al que debe hacerse frente. Ya es hora de arrojar luz sobre la influencia encubierta de origen extranjero.

-Organismo consultado / convocante:  
Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dMq>

-Fecha de consulta / publicación:  
14/12/2023

### **La Comisión publica la primera lista de la Unión de medicamentos esenciales para hacer frente a situaciones de escasez**

La Comisión Europea, junto con la Agencia Europea de Medicamentos (EMA) y los directores de las agencias de medicamentos de los Estados miembros, han publicado hoy la primera lista de la Unión de medicamentos esenciales. La publicación responde al compromiso, asumido en la Comunicación de la Comisión sobre cómo abordar la escasez de medicamentos en la UE, de acelerar la elaboración de esta lista, que se anunció originalmente en la propuesta de reforma farmacéutica de la UE. Es una parte importante de los esfuerzos que la UE está realizando en el marco de la Unión Europea de la Salud para garantizar que los pacientes tengan los medicamentos que necesitan, fomentando la seguridad del suministro de medicamentos esenciales y evitando que se produzcan situaciones de escasez. También es parte de los esfuerzos de la UE por mejorar su resiliencia y su autonomía estratégica ante retos





## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

geopolíticos e imprevistos.

Un medicamento se considera esencial cuando es crucial para garantizar la prestación y continuidad de una asistencia sanitaria de calidad, así como un elevado nivel de protección de la salud pública en Europa. Esta primera lista de la Unión de medicamentos esenciales contiene más de doscientas sustancias activas utilizadas en medicamentos de uso humano que se consideran esenciales en la UE y el EEE.

-Organismo consultado / convocante:  
Comisión Europea

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dMr>

-Fecha de consulta / publicación:  
12/12/2023

lugar al Acuartelamiento 'GE Pardo de Santayana'. Allí la esperaban el comandante general de Ceuta, general de división Marcos Llago, el presidente de la Ciudad Autónoma de Ceuta, Juan Jesús Vivas, y la delegada del Gobierno en la ciudad, Cristina Pérez.

En unas palabras a representantes de las unidades de la Comandancia, la ministra se ha referido a la ciudad autónoma como "ese pedazo de España en el que nos sentimos muy queridos y cercanos a todo el mundo" y ha dado las gracias a la guarnición por su profesionalidad, entrega y humanidad y por dejar "muy alto el pabellón español".

-Organismo consultado / convocante:  
Moncloa

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dLK>

-Fecha de consulta / publicación:  
26 de diciembre de 2023

## II.- ESPAÑA

### **Robles reitera en Ceuta la unión entre la ciudad autónoma y el Ejército de Tierra**

Margarita Robles se ha trasladado a la Ciudad Autónoma de Ceuta, donde ha visitado varias unidades de su Comandancia General (COMGECEU) y ha reafirmado la unión existente entre el Ejército de Tierra y la ciudad. Durante la visita, Robles ha reiterado además el apoyo del Ministerio de Defensa al Plan Integral que contempla la liberación de suelo para la ciudad autónoma.

La titular de Defensa, que ha estado acompañada por el jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra (JEME), general de Ejército Amador Enseñat, se ha trasladado en primer

### **Jordi Hereu traslada a CEOE el compromiso del Gobierno con el sector industrial**

El ministro de Industria y Turismo ha defendido la reindustrialización como el gran objetivo de esta etapa para impulsar la capacidad productiva del país y avanzar en la autonomía estratégica.

El ministro de Industria y Turismo, Jordi Hereu, y la secretaria de Estado de Industria, Rebeca Torró, se han reunido con el vicepresidente de CEOE, Salvador Navarro; la presidenta de la Comisión de Industria y Transición Ecológica de CEOE, Teresa Rasero; la secretaria general de la Confederación Empresarial de la Comunitat Valenciana, Esther Guilbert, y la directora del Departamento de Industria,



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

Energía, Medio Ambiente y Clima de CEOE, Cristina Rivero, dentro de la ronda de contactos con organizaciones empresariales y sindicales de la industria española que Hereu inició hace días con ANFAC, UGT-FICA y CCOO-Industria.

En la reunión de hoy, el ministro ha señalado como objetivo prioritario la reindustrialización del país y ha apuntado el compromiso del Gobierno para acompañar a la industria en su proceso de transformación. En este sentido, ha destacado la importancia de avanzar en la descarbonización, para seguir reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorar la eficiencia energética.

Durante el encuentro, el ministro ha destacado que para alcanzar los objetivos en materia de reindustrialización y descarbonización es fundamental la colaboración de los agentes sociales y de las empresas. Por esta razón, ha ofrecido a los representantes de CEOE mantener una línea de diálogo y cooperación permanente para seguir impulsando la modernización del tejido productivo, con el objetivo de asegurar un crecimiento más sostenible, más basado en el conocimiento y que contribuya a la cohesión social.

-Organismo consultado / convocante:  
Moncloa

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dLL>

-Fecha de consulta / publicación:  
22 de diciembre de 2023

**España mantiene en 2023 el fuerte ritmo de 2.000 millones de euros al mes de convocatorias de ayudas y licitaciones de fondos Next Generation EU**

La vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Economía, Comercio y Empresa, Nadia Calviño, ha comparecido hoy, a petición propia, en la Comisión Mixta Congreso-Senado para la Unión Europea para informar a los grupos parlamentarios de los avances relativos al Plan de Recuperación con motivo de la publicación del IV Informe de Ejecución, así como de su impacto en el crecimiento y transformación de la economía española.

Desde que se puso en marcha el Plan de Recuperación en 2021, la vicepresidenta primera ha comparecido 10 veces en la Comisión Mixta para informar de su ejecución. Una comparecencia que se produce al día siguiente de la solicitud del cuarto desembolso de fondos Next Generation EU a la Comisión Europea, por más de 10.000 millones de euros en base al cumplimiento de hitos y objetivos, consolidando a España entre los países de la UE más avanzados en el despliegue de los fondos europeos.

La vicepresidenta Nadia Calviño ha informado que, incluso en un año con dos convocatorias electorales, se ha mantenido el fuerte ritmo de convocatorias y licitaciones de fondos europeos, consolidando una media de 2.000 millones de euros al mes.

El conjunto de las administraciones públicas ha adjudicado ya el 90% de los más de 37.300 millones de euros recibidos, que están llegando a la economía con un impacto positivo al impulsar la inversión productiva, el empleo de calidad, la modernización tecnológica y la reindustrialización de la economía en clave verde y digital.

-Organismo consultado / convocante:  
Moncloa

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dLM>



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

-Fecha de consulta / publicación:  
21 de diciembre de 2023

### **Transición Ecológica concede 635 millones a más de un centenar de proyectos en toda España para impulsar la transición energética**

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) sigue avanzando en el impulso a la transición ecológica y respalda más un centenar de proyectos de distintos ámbitos gracias a los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

La resolución definitiva de los concursos de las líneas de ayudas CE Implementa 3 y 4, destinados a la financiación de comunidades energéticas; de H2 Pioneros 2, enfocado a la innovación en la cadena de valor del hidrógeno verde, y de las ayudas para la ejecución de proyectos renovables y almacenamiento en Canarias suponen el apoyo a 140 proyectos en todo el territorio nacional por un importe total de 635 millones de euros.

"El éxito de estas últimas resoluciones de las líneas de ayudas del PERTE ERHA dan cuenta del interés de la industria y la sociedad por continuar impulsando la transición ecológica en España" ha subrayado la vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera.

"Además, también reflejan claramente algunas de las prioridades de este Ministerio: el respaldo a los ciudadanos en sus iniciativas para empoderarse a través del autoconsumo y las comunidades energéticas; el impulso a la innovación y el desarrollo de vectores que serán fundamentales en el futuro próximo, como el hidrógeno verde; y la seguridad de suministro y la descarbonización del sistema energético de los territorios no peninsulares"

ha añadido la vicepresidenta.

-Organismo consultado / convocante:  
Moncloa

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/OdLN>

-Fecha de consulta / publicación:  
21 de diciembre de 2023

### **El Gobierno de España solicita el cuarto desembolso del Plan de Recuperación por valor de 10.021 millones de euros**

El Gobierno de España, a través de la Secretaría General de Fondos Europeos, dependiente del Ministerio de Hacienda y Función Pública, ha solicitado formalmente el cuarto desembolso del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia por valor de 10.021 millones de euros vinculados al cumplimiento de 61 hitos y objetivos (44 hitos y 17 objetivos).

De esta forma, España se mantiene como uno de los países de la UE más avanzados en la presentación de solicitudes, pero también en la implantación del Plan de Recuperación, lo que contribuye al impulso de la economía y a la modernización del tejido productivo.

Algunos hitos y objetivos destacados

La solicitud incluye algunas de las reformas clave del Plan de Recuperación. Destacan las adoptadas en el ámbito de las pensiones, como son la sustitución del factor de sostenibilidad por un mecanismo de equidad intergeneracional, la adecuación del período de cómputo para el cálculo de la pensión de jubilación y la adecuación de la base máxima de cotización. Estas medidas contribuirán a la equidad y la sostenibilidad del sistema de pensiones.



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

Cabe destacar también las reformas para mejorar el emprendimiento y el clima de negocios, concretamente la entrada en vigor de la Ley Crea y Crece y la Ley de Start-ups. A través de dichas leyes, se pretende simplificar los procedimientos de creación de empresas y promover fuentes diversificadas de financiación para el crecimiento empresarial, así como establecer un marco favorable para la constitución y el crecimiento de empresas emergentes altamente innovadoras.

También se cumplen los compromisos en el ámbito de la función pública tras incorporar en un Real Decreto-Ley las medidas para una renovación de la planificación, organización y gestión de los recursos humanos, el refuerzo a la transparencia y la agilidad de los procesos selectivos o la regulación de la evaluación del desempeño. A esto hay que sumar cambios en el acceso a puestos de alto funcionario, para que prevalezcan los criterios de mérito y competencia, así como la regulación de la figura del directivo público profesional en la Administración del Estado.

Otra de las reformas abordadas tiene que ver con la modificación de la Ley de Mecenazgo para mejorar su régimen de incentivos fiscales, con el fin de crear un marco jurídico, fiscal y laboral adecuado para el sector de la cultura y otros, que permita mejorar la protección social de los distintos agentes y aumentar la participación de inversores. El objetivo es fomentar el mecenazgo en todos los sectores económicos.

Asimismo, se presenta un importante paquete legislativo y de inversiones para mejorar la eficiencia y la digitalización de los procedimientos judiciales, que ha sido negociado con la Comisión Europea. Las iniciativas intensifican el uso de la tecnología para poder llevar a cabo acciones judiciales telemáticas con plena seguridad jurídica e introducen reformas en la legislación procesal para aumentar la rapidez de los

procedimientos en los órdenes contencioso-administrativo y social.

-Organismo consultado / convocante:  
Moncloa

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dLO>

-Fecha de consulta / publicación:  
20 de diciembre de 2023

### **La Presidencia española logra el acuerdo político de los 27 Estados miembros para las nuevas reglas fiscales de la Unión Europea**

El amplio acuerdo logrado muestra el equilibrio de la propuesta española, que garantiza una reducción gradual y sostenida del déficit y la deuda, con impacto contracíclico y la protección de las inversiones en ámbitos verde, digital, social y de defensa.

La Presidencia española ha logrado un acuerdo político de los 27 Estados miembros de la Unión Europea para la reforma de las reglas fiscales, durante el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros (Ecofin) de la Unión Europea celebrado hoy.

La Presidencia española ha trabajado con determinación para cumplir con el mandato de los líderes de llegar a un acuerdo antes de final de año sobre la base del consenso, escuchando a todos los Estados miembros y promoviendo una respuesta constructiva para cerrar uno de los expedientes más complejos de la legislación europea. Logrando el acuerdo, la Presidencia española cumple así con el mandato que los líderes europeos habían manifestado en el Consejo Europeo de la UE de alcanzar un acuerdo antes de final de año.



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

Durante la reunión, los Estados miembros han mostrado su acuerdo con la propuesta de la presidencia española, que define unas reglas fiscales adecuadas para el siglo XXI, claras, creíbles y que garantizan las necesarias inversiones y reformas en los ámbitos estratégicos clave para el futuro de la Unión Europea. Ha habido más de cuarenta reuniones a nivel técnico, contactos constantes con todos los Estados miembros y distintas propuestas para llegar a un acuerdo político y cerrar uno de los expedientes más complejos de la legislación europea.

-Organismo consultado / convocante:  
Moncloa

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dLP>

-Fecha de consulta / publicación:  
20 de diciembre de 2023

### **El Tesoro Público retoma las subastas de liquidez para optimizar la gestión de su tesorería**

El Tesoro Público volverá a realizar subastas de liquidez a partir del próximo mes de enero, a través de las cuales podrá colocar sus excedentes de tesorería en el mercado y obtener un mayor rendimiento financiero. Esta operativa está en línea con la que están realizando otros tesoros de la eurozona y era una práctica habitual del Tesoro desde 2001 hasta 2017.

En la actualidad, el aumento de los tipos de interés vuelve a hacer atractiva la gestión activa de la tesorería del Estado y permitirá al Tesoro una mejor administración de los recursos públicos.

Para ello, el Tesoro ha actualizado el marco normativo para la realización de estas operaciones. Se colocarán en el mercado los saldos de liquidez excedentes a través de subastas en las que participarán las entidades financieras, que al final del periodo establecido deberán devolver los fondos recibidos con los intereses acordados.

La Resolución publicada hoy en el Boletín Oficial del Estado establece los criterios objetivos que determinan la participación de las entidades financieras en las subastas, para garantizar un número de participantes suficientes para colocar los saldos y con un tamaño y solvencia suficientes para minimizar los riesgos de contrapartida. Con estos objetivos, podrán participar en las subastas de liquidez las entidades financieras que tienen actualmente un papel significativo en la tesorería del Estado, bien por ser creadores de Deuda del Estado o bien por ser entidades colaboradoras de la Agencia Tributaria de cierta magnitud.

-Organismo consultado / convocante:  
Moncloa

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dLQ>

-Fecha de consulta / publicación:  
20 de diciembre de 2023

### **Las exportaciones españolas superan los 319.800 millones de euros hasta octubre, máximo histórico**

El déficit comercial se redujo a casi la mitad (más de un 42%) hasta los 34.732 millones de euros en los diez primeros meses del año, impulsado en parte por la contención de los



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

precios de los productos energéticos.

Las exportaciones españolas de mercancías en el periodo enero-octubre de 2023 alcanzaron los 319.862 millones de euros, como muestra el último Informe Mensual de Comercio Exterior de la Secretaría de Estado de Comercio con datos de comercio declarado de Aduanas (Agencia Tributaria). Por su parte, las importaciones disminuyeron un 6,7% hasta los 354.595 millones de euros.

Como resultado, el déficit comercial de los diez primeros meses del año se reduce más de un 42% y alcanza los 34.732 millones de euros, cifra inferior al déficit de 60.290 millones registrado en el mismo periodo de 2022. Esta reducción de los tradicionales desequilibrios del comercio exterior contribuye a que España tiene un superávit de la balanza de pagos por cuenta corriente del 3% del PIB (en suma móvil de los últimos cuatro trimestres), la mejor cifra desde 2018.

-Organismo consultado / convocante:  
Moncloa

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dLQ>

-Fecha de consulta / publicación:  
18 de diciembre de 2023

### **Más de 380 proyectos reciben ayudas del MITECO para transformación territorial y lucha contra la despoblación**

La convocatoria, que ha recibido más de 1.000 solicitudes, contempla subvenciones en tres modalidades: entidades locales, entidades sin ánimo de lucro y empresas o iniciativas de emprendimiento.

Más de 380 proyectos se beneficiarán de las ayudas para la transformación territorial y lucha contra la despoblación lanzadas por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), de acuerdo con la resolución definitiva de la convocatoria del ejercicio 2023. Las comunidades autónomas que han concentrado más importe de ayudas y proyectos beneficiarios han sido Castilla y León (102 proyectos por valor de 5,1 millones de euros), Andalucía (32 proyectos por un importe de 2,3 millones de euros) y Castilla-La Mancha (32 proyectos con una financiación de 2,5 millones de euros).

De la misma manera, se han adjudicado ayudas para 36 proyectos por un importe de 1,1 millones de euros. Abarcan un ámbito territorial de más de una comunidad autónoma para proyectos en distintas zonas de ámbitos geográficos diversos, pero con rasgos comunes de vulnerabilidad social y demográfica.

Este programa contempla subvenciones en tres modalidades: iniciativas impulsadas por entidades locales, iniciativas impulsadas por entidades sin ánimo de lucro e iniciativas empresariales o de emprendimiento

-Organismo consultado / convocante:  
Moncloa

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dMF>

-Fecha de consulta / publicación:  
15 de diciembre de 2023

### **Luis Planas: El Gobierno reforzará y potenciará el papel de las cooperativas agroalimentarias**

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación destinará 100 millones de euros en ayudas a las entidades asociativas



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

prioritarias entre 2025 y 2026.

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha asegurado que el Gobierno reforzará y potenciará el papel de las cooperativas, que es esencial en la producción agroalimentaria española, y pilar fundamental del desarrollo socioeconómico de las zonas rurales. Ha recordado que en algunos sectores agrarios las cooperativas aportan el 75 % de la producción.

El ministro ha mantenido hoy una reunión con el consejo rector de Cooperativas Agroalimentarias de España, enmarcada en la ronda de contactos con las organizaciones de los sectores agrario y pesquero para conocer sus preocupaciones y perspectivas de cara a elaborar el plan de acción del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para la nueva legislatura.

En el encuentro, el ministro ha apelado a la necesidad de reforzar las estructuras de las cooperativas agroalimentarias para favorecer su rentabilidad y su competitividad tanto en el mercado nacional como en los internacionales. Para contribuir a este objetivo, el Gobierno tiene previsto destinar 100 millones de euros en ayudas para el reconocimiento de entidades asociativas prioritarias en sendas convocatorias que se realizarán en los años 2025 y 2026.

Este montante se une a los 33,5 millones de euros de la convocatoria realizada el pasado mes de abril para proyectos a desarrollar entre 2023 y 2024. Estas ayudas tienen como objetivo conseguir una mejora en los procesos de transformación y comercialización desarrollados por las Entidades Asociativas Prioritarias (EAP), así como incrementar el valor añadido de sus productos y su posicionamiento en los mercados.

La catalogación de EAP, que son entidades de carácter supraautonómico, facilita a éstas el

acceso a un conjunto de posibilidades de apoyo para el desarrollo de su estrategia empresarial, como las ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Agrícola (Feader).

Para favorecer la conversión en entidades asociativas prioritarias, el Gobierno aprobó el pasado mes de junio una modificación en el marco normativo que las regula. Actualmente existen en España 15 entidades asociativas prioritarias reconocidas dedicadas a la actividad agrícola o ganadera que facturan en conjunto más de 5.800 millones de euros.

-Organismo consultado / convocante:  
Moncloa

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/OdLS>

-Fecha de consulta / publicación:  
15 de diciembre de 2023

### **Planas informa al sector del inicio de los trabajos para elaborar la nueva ley de agricultura familiar**

Con el objetivo de reforzar la política de concertación, el ministro ha propuesto un foro para abordar los problemas de la ganadería extensiva. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha informado a organizaciones profesionales agrarias del inicio de los trabajos para elaborar la nueva ley de agricultura familiar, uno de los compromisos del Gobierno para la nueva legislatura, y para los que organizará encuentros durante el 2024 de cara a definir su contenido.

El ministro ha explicado que la única referencia legal del sector es la ley de 1995, y que cuestiones tan importantes como la definición de las explotaciones, sus titulares, la dedicación



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

de los profesionales se han introducido en los sucesivos reglamentos de la Política Agraria Común, y que ha llegado el momento de incluir todo eso en una norma de rango legal. Entre los aspectos que debe abordar esta norma, el ministro ha citado cuestiones como la titularidad compartida o las ayudas suplementarias que se puedan dar para fomentar la incorporación de jóvenes.

El objetivo, ha detallado, es que a finales de 2024 se pueda disponer de un anteproyecto de ley que se sometería a tramitación parlamentaria durante 2025. Así lo ha explicado el ministro en la reunión del Consejo Asesor Agrario, en el que están representadas la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores (Asaja), la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG) y la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA).

-Organismo consultado / convocante:  
Moncloa

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/OdLT>

-Fecha de consulta / publicación:  
14 de diciembre de 2023

### **Publicado el primer informe de Transición Ecológica en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**

El documento detalla cuáles son los principales ámbitos de inversión y da cuenta del avance de ejecución de estas inversiones. Con motivo de la aprobación de la Adenda al Plan de Recuperación, que dota a España de 93.500 millones de euros adicionales, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) lanza el primer informe para analizar cómo los fondos del PRTR contribuyen a la transición ecológica en tres áreas principales: biodiversidad y ecosistemas;

mitigación del cambio climático y energía, y lucha contra la contaminación y mejor gestión de los recursos.

Este análisis, de carácter transversal a todo el PRTR y a todas las componentes gestionadas por los distintos ministerios, detalla cuáles son los principales ámbitos de inversión, al tiempo que da cuenta del avance de ejecución de estas inversiones.

El volumen de fondos programado en el PRTR no tiene precedentes: 163.000 millones, de los que en torno a 80.000 millones son en transferencias y el resto en préstamos. Los préstamos (83.000 millones) y 10.000 millones de las transferencias se han acordado el 17 de octubre de 2023, en forma de Adenda al PRTR. Al menos la mitad de estos fondos tienen un impacto climático y medioambiental positivo.

-Organismo consultado / convocante:  
Moncloa

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/OdMG>

-Fecha de consulta / publicación:  
14 de diciembre de 2023

### **Agricultura, Pesca y Alimentación convoca las subvenciones para la formación de profesionales del mundo rural para 2024**

La convocatoria cuenta con un presupuesto inicial de casi 1,4 millones de euros, con un incremento previsto de casi 600.000 euros. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha publicado hoy en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la convocatoria de las ayudas para programas plurirregiones de formación dirigidos a la formación de profesionales del mundo rural. Esta convocatoria cuenta con un





## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

presupuesto inicial de 1.385.860 euros, con un incremento adicional previsto de 593.940 euros durante 2024.

El plazo para la presentación de solicitudes se abrirá el 1 de febrero de 2024 y se prolongará durante un plazo de 20 días hábiles.

Estas ayudas tienen como objetivo principal ampliar los conocimientos y mejorar las oportunidades de empleo y trabajo. Para ello, se hace necesario establecer una oferta formativa que asegure su adaptación a las exigencias del desarrollo sostenible del medio rural, en el que se incluye desde la digitalización e innovación hasta información y divulgación de planes y normativas para integrar en el mundo rural.

Podrán beneficiarse las organizaciones profesionales agrarias, de carácter general y de ámbito estatal; las organizaciones de mujeres rurales de ámbito estatal; y entidades, organizaciones o personas jurídicas directamente relacionadas con los sectores agrícolas, ganadero, agroalimentario o forestal sin ánimo de lucro. Estas actividades formativas van dirigidas a personas ocupadas y no ocupadas que desarrollan su actividad, o están interesadas en desarrollar o incorporarse a la actividad agraria en los sectores agrario, ganadero, agroalimentario o forestal; con una edad mínima de 16 años y la edad máxima será la de jubilación, en el primer día de la acción formativa.

-Organismo consultado / convocante:  
Moncloa

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dLU>

-Fecha de consulta / publicación:  
12 de diciembre de 2023

### **Planas: España logra la mejor cuota del siglo XXI para la merluza sur e incrementos en las de rape, gallo y jurel sur**

El ministro destaca los resultados "tremendamente positivos" de unas negociaciones "largas y complejas" que se ha prolongado hasta bien entrada la mañana.

El Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca de la Unión Europea -el quinto y último que se celebra bajo Presidencia española del Consejo de la UE-, ha adoptado un acuerdo pesquero satisfactorio para la flota de la Unión Europea (UE) y con muy buenos resultados para España, según ha destacado el ministro Luis Planas.

Durante las negociaciones "largas y complejas", que se han prolongado hasta bien entrada la mañana de este martes, el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, en calidad de presidente del Consejo, ha logrado algunos hitos relevantes como una cuota histórica para la merluza sur, mitigar el recorte para la flota del Mediterráneo o la fijación, por primera vez, de cuotas plurianuales en nueve pesquerías para dotar de estabilidad la actividad empresarial pesquera. El establecimiento de cuotas plurianuales era una de las prioridades de la Presidencia española del Consejo.

-Organismo consultado / convocante:  
Moncloa

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dLV>

-Fecha de consulta / publicación:  
12 de diciembre de 2023



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

### **Las Comunidades Autónomas recibirán del sistema de financiación una nueva cifra récord de 154.467 millones, un 14,9% más que en 2023**

La vicepresidenta cuarta y ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, ha anunciado que el Gobierno volverá a impulsar el debate de la reforma de la financiación autonómica.

El Gobierno ha comunicado hoy a las Comunidades Autónomas que recibirán del Estado los mayores recursos de la historia, con 154.467,33 millones. Esto supone alcanzar una nueva cifra récord para las CCAA, al incrementarse un 14,86% con respecto al año 2023. Este aumento notable de ingresos ha sido comunicado por la vicepresidenta cuarta y ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, en el marco del Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF) que ha presidido. Una reunión en la que Montero ha trasladado a las autonomías que volverá a reabrir el debate sobre la reforma del sistema de financiación y en la que les ha comunicado que su objetivo de déficit se flexibilizará a cambio de un mayor esfuerzo de la Administración Central.

Esta histórica dotación para las CCAA y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla se explica con las entregas a cuenta, que llegan a los 134.658,34 millones, un 8,34% más que en 2023. A esta cifra hay que sumar la previsión de liquidación de 2022, que es la diferencia entre la estimación de ingresos para las autonomías (entregas a cuenta) y los ingresos reales cuando finaliza el ejercicio contable, y cuya liquidación se realiza con dos años de decalaje, que se sitúa en los 20.745,77 millones. Por último, hay que restar a la suma de ambos conceptos las liquidaciones negativas de los años 2008 y 2009, como marca la ley, cifradas en 936,83 millones.

-Organismo consultado / convocante:  
Moncloa

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/OdLW>

-Fecha de consulta / publicación:  
11 de diciembre de 2023

### **Las entidades locales recibirán en 2024 la mayor financiación de su historia con 28.557 millones de euros, un 22,6% más**

Las entidades locales pasarán del objetivo de superávit del 0,2% en 2024 del Programa de Estabilidad a equilibrio presupuestario, dos décimas de margen que asumirá la Administración General del Estado, que hará un mayor esfuerzo de reducción de déficit.

El ministro de Política Territorial y Memoria Democrática, Ángel Víctor Torres, ha presidido la reunión de la Comisión Nacional de Administración Local (CNAL), a la que ha asistido la vicepresidenta cuarta y ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, que ha informado a las entidades locales de que en 2024 recibirán 28.557 millones de euros en recursos del sistema de financiación, la mayor cantidad de la historia.

Ángel Víctor Torres ha destacado que la reunión entre el Gobierno y la FEMP ha sido "muy productiva y ha transcurrido con muy buen tono", y la principal información que ha dado la vicepresidenta cuarta es que las entidades locales en 2024 van a tener un aumento de recursos del sistema de financiación de un 22,6% con respecto a 2023. De esta forma, se van a destinar a estas entidades 5.260 millones más. "Todos los representantes municipales lo han valorado positivamente", apuntó Torres.



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

En cuanto a las entregas a cuenta, para el conjunto de las entidades locales, se alcanzará la suma de 23.773 millones de euros, lo que representa un incremento del 5,1% respecto a las entregas de 2023.

-Organismo consultado / convocante:  
Moncloa

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/OdLX>

-Fecha de consulta / publicación:  
11 de diciembre de 2023

### **Transición Ecológica convoca ayudas por valor de 21 millones de euros para proyectos de capacitación digital en el medio rural**

Podrán beneficiarse de estas ayudas entidades sociales sin ánimo de lucro y entidades locales. Las solicitudes deberán presentarse en un plazo de 60 días naturales.

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publica hoy las bases reguladoras y la convocatoria de ayudas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) del ejercicio 2023, por valor de 21 millones de euros, para la financiación de proyectos innovadores de transformación territorial y lucha contra la despoblación.

Programa Reto Rural Digital

Estas ayudas forman parte del Programa Reto Rural Digital, financiado con fondos del Plan de Recuperación (Plan Nacional de Competencias digitales, Componente 19), un programa orientado a financiar acciones de formación en competencias digitales de la población de zonas de reto demográfico.

Así, la convocatoria de ayudas publicada hoy se suma a la distribución de 69 millones de euros realizada a las Comunidades Autónomas en la Conferencia Sectorial de Reto Demográfico en abril de 2023, completando el montante global del Programa (90 millones de euros).

-Organismo consultado / convocante:  
Moncloa

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/OdLY>

-Fecha de consulta / publicación:  
11 de diciembre de 2023

### **Educación, Formación Profesional y Deportes destina más de 3,5 millones de euros a la creación de 146 nuevos centros de capacitación digital**

El objetivo es ofrecer a la ciudadanía formación digital básica para llevar a cabo transacciones en línea seguras o solicitudes digitales a las administraciones públicas.

El Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (MEFPD) ha concedido 3.549.780 euros para la creación de 146 nuevos centros de capacitación digital en entidades locales.

Con estas ayudas, procedentes del componente 19 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, la Red Estatal de Centros de Capacitación Digital se ampliará hasta las 1.193 unidades. Se prevé que pueda beneficiar a más de 55.500 personas mayores de 55 años y con bajo nivel de formación.

La iniciativa pretende formar a la ciudadanía en competencias digitales transversales, ofreciendo oportunidades de formación con



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

independencia del lugar de residencia. Todo ello para que pueda llevar a cabo comunicaciones y transacciones seguras en línea, utilizando sus propios dispositivos electrónicos, y para favorecer la alfabetización digital como instrumento de nuevas oportunidades de formación y aprendizaje.

Estas ayudas irán destinadas a los Ayuntamientos para que pongan a disposición de los alumnos un espacio físico en el que se impartan las sesiones y garanticen la mejora de la cualificación y recualificación permanente, además de mentores y formadores.

-Organismo consultado / convocante:  
Moncloa

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dLZ>

-Fecha de consulta / publicación:  
7 de diciembre de 2023

### **La ANECA avanza hacia un modelo de evaluación científica que valora la calidad frente a la cantidad**

La Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora ha aprobado los nuevos criterios de evaluación de la actividad investigadora para la convocatoria de sexenios de investigación de 2023 de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

La Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) ha aprobado los nuevos criterios de evaluación de la actividad investigadora para la convocatoria de sexenios de investigación de 2023 de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), que publicará próximamente el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Con ello, la ANECA

avanza hacia un modelo de evaluación científica que valora la calidad frente a la cantidad.

La ministra de Ciencia, Innovación y Universidades, Diana Morant, ha destacado que esta convocatoria supone el reconocimiento de una mayor diversidad de perfiles y carreras investigadoras, el cumplimiento de los principios de ciencia abierta y la evolución hacia un modelo de evaluación más cualitativo.

Por su parte, la directora de ANECA y presidenta de CNEAI, Pilar Paneque, ha destacado el intenso trabajo realizado durante los últimos meses para proponer criterios de evaluación que respondan a lo mandado por la LOSU, la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, y la Estrategia Nacional de Ciencia Abierta.

También se busca dar cumplimiento a los compromisos y principios de la Coalición para el Avance de la Evaluación de la Investigación (CoARA), que persigue maximizar la calidad y el impacto científico y social de la investigación y al que ya se han unido más de 650 instituciones, entre ellas 95 agencias evaluadoras y financiadoras.

-Organismo consultado / convocante:  
Moncloa

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dM0>

-Fecha de consulta / publicación:  
5 de diciembre de 2023

### **El Gobierno aprueba una partida de 20 millones de euros para el traslado de niñas, niños y adolescentes no acompañados**

El Consejo de Ministros ha aprobado este martes, a propuesta de la ministra de Juventud



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

e Infancia, Sira Rego, una partida de 20 millones de euros destinada a las comunidades autónomas y a la ciudad autónoma de Ceuta para la acogida solidaria de 396 niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados.

El pasado mes de octubre, el Gobierno y las comunidades autónomas acordaron este traslado solidario en el seno de la Conferencia Sectorial de Infancia y Adolescencia, que se enmarca dentro del Plan de respuesta ante crisis migratorias para menores migrantes 2022-2023, aprobado el 30 de septiembre de 2022.

El importe de la asignación corresponde al segundo y último reparto del crédito de los 35 millones de euros presupuestados para el traslado y la atención multidisciplinar necesaria para proteger el interés superior de las niñas, niños y adolescentes no acompañados. El primer reparto, de 15 millones de euros, se destinó en mayo a la comunidad autónoma de Canarias y a las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla por ser los territorios donde se ha producido un mayor número de llegadas.

El reparto de niñas, niños y adolescentes por comunidades y ciudades autónomas es el siguiente: Andalucía, 36; Comunidad de Madrid, 34; Cataluña, 33; Principado de Asturias, 32; Galicia, 28; Cantabria, 26; Comunitat Valenciana, 25; Extremadura, 25; Aragón, 24; Castilla y León, 23; Canarias, 21; Castilla-La Mancha, 20; Región de Murcia, 19; Comunidad Foral de Navarra, 17; País Vasco, 17; Illes Balears, 10; La Rioja, 4 y Ceuta, 2. Melilla no acogerá a ningún menor en esta ocasión.

-Organismo consultado / convocante:  
Moncloa

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/OdM1>

-Fecha de consulta / publicación:  
5 de diciembre de 2023

### **Ciencia, Innovación y Universidades destina un nuevo paquete de 513 millones de euros a I+D+I sanitaria y aeroespacial**

La ministra de Ciencia, Innovación y Universidades, Diana Morant, ha destacado que el Gobierno de España está invirtiendo en sectores estratégicos con el objetivo de generar nuevas capacidades de país y soluciones para los problemas de la ciudadanía.

El Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades ha abierto una nueva convocatoria que cuenta con un presupuesto de 273 millones de euros para proyectos de I+D+I en el marco del PERTE para la Salud de Vanguardia y 240 millones para proyectos del PERTE Aeroespacial.

La ministra de Ciencia, Innovación y Universidades, Diana Morant, ha destacado que el Gobierno de España está invirtiendo en sectores estratégicos con el objetivo de generar nuevas capacidades de país y soluciones para los problemas de la ciudadanía.

Las ayudas de esta convocatoria, que son parcialmente reembolsables, están gestionadas por el Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTI) y vinculada a la Adenda del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Todos los proyectos individuales que soliciten las ayudas deben concluir antes del 31 de diciembre de 2025.

-Organismo consultado / convocante:



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

Moncloa

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dM2>

-Fecha de consulta / publicación:  
4 de diciembre de 2023

para personas con enfermedad mental. En el caso de no cubrirse, se acumularán a posteriores ofertas hasta un límite del 10% de las plazas no cubiertas y las plazas restantes se acumularán al cupo general libre en las respectivas convocatorias de acceso libre o promoción.

### III.- ANDALUCÍA

#### **El Consejo de Gobierno aprueba la nueva Oferta de Empleo Público para el SAS con 3.838 plazas**

Un total de 2.865 plazas serán para el turno de acceso libre, mientras que 973 serán para promoción interna

El Consejo de Gobierno ha aprobado la nueva Oferta de Empleo Público 2023 del Servicio Andaluz de Salud (SAS), que supondrá convocar un total de 3.838 plazas y continuar consolidando el empleo estable en la sanidad pública andaluza. En concreto, un total de 2.865 plazas serán para el turno de acceso libre, mientras que 973 será para promoción interna.

Esta oferta responde a la tasa de reposición máxima que permiten los Presupuestos Generales del Estado en vigor y que se establece en un 120% en los sectores considerados prioritarios, entre los que se encuentran las administraciones públicas con competencias sanitarias respecto de las plazas de personal estatutario.

La nueva Oferta de Empleo Público reserva el 10% de las plazas para personas con discapacidad con la siguiente distribución: un 7% para ser cubierto por personas que acrediten un grado de discapacidad igual o superior al 33%; un 2% para personas que acrediten discapacidad intelectual y un 1%

-Organismo consultado / convocante:  
Junta de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dLl>

-Fecha de consulta / publicación:  
27/12/2023

#### **La Junta pone en marcha el superordenador Hércules, uno de los cinco más potentes de España**

El consejero de Presidencia, Antonio Sanz, afirma que su rendimiento "se asemeja al de 4.000 ordenadores personales de gama media juntos"

La Junta de Andalucía ha puesto en marcha el superordenador Hércules, uno de los cinco supercomputadores más potentes de España, con el que se trabajará en el Centro Científico Informático de Andalucía (CICA). El consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, Antonio Sanz, ha presentado este supercomputador, que "amplia la anterior capacidad de procesamiento en cien veces".

Sanz ha explicado que se ha adquirido a la multinacional francesa EVIDEN por 2,9 millones de euros y que cuenta con 232 nodos de cálculo con 11.136 núcleos de proceso, y realiza 850 millones de operaciones por segundo. "Desde hoy, está al servicio de toda la comunidad investigadora de Andalucía", ha



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

indicado, tras detallar que puede asemejarse a casi 4.000 ordenadores personales de gama media trabajando al mismo tiempo.

Esta capacidad "permitirá el manejo de una gran cantidad de variables y operaciones, y la realización de todo tipo de simulaciones, con posibilidades casi inabarcables, en áreas de conocimiento como la genética, la física nuclear, la química teórica, la biología molecular, el estudio de nanomateriales, el cálculo de estructuras y la ingeniería de software o la inteligencia artificial, entre otros".

Además, el consejero ha insistido en que el supercomputador "puede suponer grandes beneficios para la comunidad de I+D de Andalucía, que no sólo se encuentra en las universidades, sino también en los centros de investigación públicos". Además, ha avanzado que "gracias a la enorme potencia de cálculo de este supercomputador, vamos a poder dar un impulso a la computación cuántica en Andalucía".

Los ordenadores cuánticos tienen aún un elevado coste y, por tanto, su disponibilidad es reducida. Supercomputadores como éste permitirán la emulación cuántica y con ella el acceso a las personas interesadas a una plataforma de aprendizaje y desarrollo con todas las ventajas de los computadores cuánticos.

### Hub cuántico en Granada

Además, la Agencia Digital de Andalucía (ADA) tiene previsto poner en marcha en Granada un hub cuántico junto al Ayuntamiento de Granada. Con este hub se pretende avanzar en la combinación de la IA y la computación cuántica (IA cuántica), y con ello profundizar en áreas como la simulación de sistemas complejos, la optimización de procesos, el aprendizaje automático avanzado y el análisis de grandes cantidades de datos.

-Organismo consultado / convocante:  
Junta de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/OdLo>

-Fecha de consulta / publicación:  
22 de diciembre 2023

### **La Junta destina 25 millones a las universidades públicas para contratar a 1.000 jóvenes investigadores**

Universidad ultima la transferencia de las subvenciones a estas instituciones académicas, que se encargarán de incorporar a los destinatarios mediante convocatorias públicas.

La Consejería de Universidad, Investigación e Innovación inyectará 25 millones de euros antes de que finalice el año a las nueve universidades públicas andaluzas para contratar a unos 1.000 jóvenes investigadores y personal técnico de apoyo y de gestión a la I+D+I durante un periodo de 12 meses. El departamento que dirige José Carlos Gómez Villamandos está ultimando la transferencia de las subvenciones nominativas por dicho importe a las instituciones académicas, que serán las encargadas de realizar directamente dichas contrataciones.

Este programa constituye una de las cuatro grandes líneas de actuación desarrolladas por el Ejecutivo autonómico para impulsar la ciencia en Andalucía y tiene como finalidad mejorar la empleabilidad y la formación de este colectivo mediante la obtención de una práctica profesional en el ámbito de la investigación científica, así como reforzar las actividades de investigación de las entidades a las que se incorporan.

De ese montante, la Universidad de Almería



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

podrá disponer de un presupuesto de 1,42 millones para emplear a 57 jóvenes titulados, la Universidad de Cádiz percibirá una partida de 1,87 millones para incorporar a 75 ayudantes de investigación y personal técnico, y la Universidad de Córdoba contará con 2,45 millones de euros para destinarlos a unas 100 contrataciones. Asimismo, la Universidad de Granada recibirá fondos públicos por valor de 6,72 millones para 270 perfiles, la Universidad de Huelva se beneficiará de un millón de euros para emplear a 42 personas, la de Jaén tiene asignados 1,32 millones para 54 jóvenes investigadores y técnicos y la de Málaga, 3,10 millones para 122 personas. Por su parte, la Universidad Pablo de Olavide podrá contratar a 45 jóvenes con una partida de 1,10 millones y la cuantía para la Universidad de Sevilla asciende a 6 millones para un total de 235 contratos.

-Organismo consultado / convocante:  
Junta de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dLp>

-Fecha de consulta / publicación:  
25 de diciembre de 2023

### **La Junta oferta más de 13.000 vacantes para funcionarios docentes**

Del Pozo ha asegurado que con esta cifra "histórica" se avanza en la estabilización de las plantillas del profesorado de los centros públicos.

La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ha ofertado más de 13.000 vacantes para el próximo curso 2024/25 destinadas a los funcionarios docentes con el objetivo principal de avanzar

en la estabilización de las plantillas del profesorado de los centros públicos andaluces. Esta cifra, ha asegurado Del Pozo, es "histórica" en Andalucía, ya que nunca antes se había puesto sobre la mesa este número de vacantes. De hecho, para este curso se ofertaron unas 7.000 plazas y en el curso 2018/19 apenas llegaban a las 4.000 vacantes.

Asimismo, la consejera ha informado de que con esta medida se da respuesta a una demanda recurrente durante los últimos años por los sindicatos representados en la Mesa de la Educación Pública (CSIF, ANPE, USTEA, CCOO y UGT).

Esta oferta ya está disponible tanto en los centros docentes como en las juntas de personal de la delegaciones territoriales de Desarrollo Educativo y FP de las ocho provincias, que a partir de ahora podrán hacer sus propuestas para ajustar las plantillas, en el caso de que sea necesario.

Los funcionarios docentes podrán acceder a estas plazas a través del concurso de traslado, procedimiento que se cerró el pasado mes de noviembre y que se espera que se resuelva definitivamente el próximo mes de mayo. De esta manera, los maestros y profesores que hayan participado en este proceso sabrán su destino definitivo antes de que finalice el actual curso.

-Organismo consultado / convocante:  
Junta de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dLq>

-Fecha de consulta / publicación:  
2 de enero de 2024





## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

### **Aprobada una oferta de empleo público de 2.401 plazas para la Administración General de la Junta**

Incluye puestos de los nuevos cuerpos creados en la Ley de Función Pública como Régimen Jurídico o Inspección de Bomberos Forestales.

El Consejo de Gobierno ha aprobado la Oferta de Empleo Público para la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la convocatoria de 2023 con un total de 2.401 plazas: 1.605 de funcionario y 796 de personal laboral. La mayoría, 1.800, serán de acceso libre y 601 de promoción interna.

La Junta de Andalucía continúa así dando estabilidad a la Administración pública andaluza, ya que se incluyen todas las plazas ocupadas con carácter temporal durante el ejercicio 2022 y que actualmente continúan en dicha situación. Además, incorpora aquellos cuerpos y grupos en los que se han identificado necesidades organizativas y que requieren un especial refuerzo de efectivos.

De esta forma, se hace una apuesta importante por la incorporación de personal especializado en el área de las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como en las diversas ingenierías, la prevención y extinción de incendios e inspección de medio ambiente y la gestión de prevención de riesgos laborales. En cuanto al personal laboral, esta oferta apuesta por contar con nuevos efectivos para servicios esenciales y atención directa, como la salud, la asistencia social y la educación, así como en aquellas categorías profesionales que soportan mayores índices de temporalidad y con más necesidad de efectivos.

-Organismo consultado / convocante:  
Junta de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/OdLr>

-Fecha de consulta / publicación:  
27 de diciembre de 2023

### **La Junta completa el lanzamiento de los 19 planes comprometidos para apoyar la industria andaluza**

Aprobados los planes de cadena de valor CRECE del sector del papel, cartón y artes gráficas, metalmecánico, vidrio, joyería y salud

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la puesta en marcha de los cinco planes de cadena de valor CRECE Industria que completan los 19 que el Gobierno andaluz, a través de la Consejería de Industria, Energía y Minas, se había comprometido a aprobar antes de que concluyera el ejercicio 2023.

La industria metalmecánica; la del vidrio; la de la joyería; la relativa al papel, cartón y artes gráficas; y la industria de la salud se suman a los catorce planes sectoriales ya en desarrollo y con los que la Junta de Andalucía desplegará medidas consensuadas con los agentes sociales y las principales asociaciones vinculadas a estos sectores para reforzar los ecosistemas industriales de Andalucía.

En conjunto, el Gobierno andaluz destinará 40 millones de euros en el despliegue de las 149 medidas que contemplan estos cinco planes sectoriales en Andalucía, y que se marcan como objetivo movilizar inversiones por valor de 176 millones de euros. Estos planes de acción se enmarcan bajo el paraguas del plan CRECE Industria, que tiene la vocación de desarrollar las cadenas de valor de bienes y servicios industriales andaluces aterrizando medidas de fomento e impulso en los diferentes sectores y fijando valor a los territorios en los que se



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

asientan. Su principal objetivo es posicionar a Andalucía como una región diferencial para la industria, con un marco institucional y social comprometido con su impulso y desarrollo.

-Organismo consultado / convocante:  
Junta de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dLs>

-Fecha de consulta / publicación:  
27 de diciembre de 2023

### **Abierta la convocatoria de ayudas para la agroindustria olivarera por 20 millones de euros**

El objetivo fundamental de estos incentivos es contribuir al aumento de la competitividad del sector y el aumento del valor añadido de la producción.

La Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía ha abierto el plazo de solicitud de la convocatoria de ayudas que respalda inversiones materiales e inmateriales en transformación, comercialización o desarrollo de nuevos productos agrícolas en el ámbito del olivar. Estas subvenciones cuentan con un presupuesto de 20 millones de euros a destinar a proyectos ligados a la producción tanto de aceite de oliva como de aceituna de mesa.

El objetivo final de estas ayudas es contribuir al incremento de la competitividad del sector olivarero andaluz y a un aumento del valor añadido de la producción agrícola. Responden, además, a retos que tiene el sector, como el de la especialización, un aumento de la dimensión de las empresas, seguir avanzando en internacionalización, una mayor eficiencia

energética, así como una mayor visibilización tanto de las mujeres como de los jóvenes.

Esta convocatoria de ayudas facilita la mejora tecnológica de los procesos de manipulación y transformación de los productos agrícolas y de sus canales de comercialización. Entre los conceptos que aparecen como subvencionables destacan medidas dirigidas a la adaptación de los productos a las nuevas tendencias del mercado, a la mejora del aprovechamiento de los subproductos, así como al fomento de la diversificación y el impulso de las eficiencias hídrica y energética.

El plazo de presentación de solicitudes de esta convocatoria de ayudas para la agroindustria olivarera comenzó el día 27 de diciembre, un día después de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) y se mantendrá abierto durante dos meses. Pueden solicitarlas personas físicas o jurídicas del sector del olivar, consideradas como pequeñas y medianas empresas, así como grandes empresas que ejerzan y asuman las actividades de transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas o subproductos agrarios.

-Organismo consultado / convocante:  
Junta de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dLt>

-Fecha de consulta / publicación:  
28 de diciembre de 2023

### **Los ayuntamientos andaluces recibirán 530 millones de financiación incondicionada, 180 más acumulados que hace seis años**

Sube la financiación media de los ayuntamientos de todas las provincias



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

andaluzas y se mejora la dotación a municipios de menos de 5.000 habitantes.

La Junta de Andalucía volverá a incrementar las partidas para los ayuntamientos andaluces, que contarán en 2024 con 530 millones de euros de financiación incondicionada o Patrica (Participación en los Tributos de la Comunidad Autónoma). La Administración andaluza mantiene de este modo la senda de crecimiento que este baremo ha reflejado desde 2019. Este hito representa "un impulso significativo para el desarrollo local y destaca el compromiso continuo del Gobierno regional con el municipalismo", tal como ha destacado la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Carolina España.

De este modo, y en el marco del fortalecimiento financiero a nivel local, la dotación de la Participación en los Tributos de la Comunidad Autónoma (Patrica) ha experimentado un aumento notable en los últimos seis años, superando los 180 millones de euros acumulados. No en vano, desde 2019 la Patrica se ha incrementado cada año -a excepción del año 2022, cuando se mantuvo la cuantía del anterior año (510 millones de euros)-. Así la consejera, ha subrayado que "nunca antes los ayuntamientos tuvieron tantos recursos incondicionados, proporcionados por la Junta de Andalucía", lo que refleja el "compromiso continuo" del Gobierno regional con el desarrollo municipal.

Por provincias, Málaga es la que suma un mayor incremento en los últimos seis años. En 2024, la Patrica alcanzará un total de 95.443.642,43 euros, frente a los 83,1 millones transferidos en 2018. Almería, por su parte, recibirá un total de 54.172.197,09 euros, frente a los 48.426.153,96 euros de hace seis años; Cádiz, 67.184.953,43 euros (60.675.996,92 en 2018); Córdoba, 51.094.092,06 euros (47.534.554,57 euros); Granada, 70.395.730,95 euros (64.428.369 en 2018); Huelva, 37.834.017,66 (34.406.929,69 en 2018); Jaén,

47.172.776,05 euros (44.743.783,32 euros en 2018), y Sevilla, 106.702.590,33 euros (96.683.753,37 euros en 2018).

-Organismo consultado / convocante:  
Junta de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dLu>

-Fecha de consulta / publicación:  
1 de enero de 2024

### **Aprobado el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Salud y Consumo por 78,5 millones**

Se han integrado las ayudas regladas en régimen de concurrencia competitiva y no competitiva, los premios y las de concesión directa

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento de la orden de la Consejería de Salud y Consumo por la que se aprueba el Plan Estratégico de Subvenciones de dicha consejería para el periodo 2023-2025 y cuya estimación económica conjunta se sitúa en 78.543.841,44 euros.

El Plan Estratégico abarca las subvenciones gestionadas por la Viceconsejería; las secretarías generales de Salud Pública e I+D+i en Salud; Humanización, Planificación, Atención Sociosanitaria y Consumo; y por la Secretaría General Técnica; así como por las direcciones generales de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica; Atención Sociosanitaria, Salud Mental y Adicciones; y Consumo. Además, se han integrado las subvenciones regladas que se concedan tanto en régimen de concurrencia competitiva como no competitiva, los premios y las subvenciones



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

de concesión directa para 2023.

-Organismo consultado / convocante:  
Junta de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dLv>

-Fecha de consulta / publicación:  
27 de diciembre de 2023

### **Las universidades andaluzas emiten 1.655 títulos de Doctorado, un 14,70% del total nacional**

El 50,21% de las tesis doctorales son leídas por hombres y el 49,79% por mujeres, por lo que la brecha de género se redujo más de un 2% en 2022

El número de tesis doctorales aprobadas en las universidades andaluzas durante 2022 asciende a 1.655, lo que representa un 3,63% más que el año anterior. En el conjunto de España se leyeron durante ese periodo 11.259 tesis, un 0,75% menos que en 2021. Así lo reflejan las últimas estadísticas publicadas por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades y recogidas en el informe 'Estadísticas de Tesis Doctorales en Andalucía' elaborado por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA). De acuerdo con este informe, Andalucía aportó el 14,70% al total de tesis leídas en las universidades españolas.

La Universidad de Granada fue la institución en la que se leyeron un mayor número de tesis en ese ejercicio (428), seguida de la de Sevilla (383) y, a mayor distancia, de las de Córdoba (209), Málaga (198), Cádiz (117), Almería (102), Jaén (88), Pablo de Olavide (85), Huelva (38) y Universidad Loyola Andalucía (7). Si se

atiende al número de tesis doctorales por cada 100 profesores, la universidad andaluza más destacada es la de Córdoba (24,73), seguida de las de Almería (17,41), Pablo de Olavide (16,90), Granada (16,44), Sevilla (13,87), Cádiz (13,39), Málaga (13,36), Jaén (12,87), Huelva (7,68) y Universidad Loyola Andalucía (4,83).

-Organismo consultado / convocante:  
Junta de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dLv>

-Fecha de consulta / publicación:  
27 de diciembre de 2023

### **El Plan de Formación del IAAP para 2024 apuesta por las competencias profesionales y el reciclaje**

La Junta aumenta un 9% los cursos y jornadas para los empleados públicos y oferta un total de 1.299 actividades con 117.815 plazas

El Consejo de Gobierno ha tomado conocimiento del Plan de Formación para los empleados públicos de la Junta de Andalucía para 2024 del Instituto Andaluz de la Administración Pública (IAAP), cuyos objetivos son la adaptación a los principios rectores de la nueva Ley de Función Pública de Andalucía y la apuesta por el desarrollo de competencias profesionales, el impulso a la gestión del conocimiento, la cooperación y el aprendizaje organizacional, la recualificación para responder a las nuevas necesidades y el refuerzo al enfoque de género tras la reciente aprobación del I Plan de Igualdad para la Administración General de la Junta de Andalucía.

El Plan, que fue aprobado el día 20 de diciembre por el Consejo Rector del Instituto Andaluz de Administración Pública y ha sido



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

diseñado con la colaboración de todas las consejerías y los sindicatos, tiene un presupuesto estimado de 1.850.466 euros (sin incluir la formación externa y homologación, la emergente y los costos indirectos). Así, el IAAP ofertará el próximo año 1.299 cursos y jornadas, un 9% más que este año, con 117.495 plazas, lo que supone un aumento del 4,8% respecto a las de 2023.

-Organismo consultado / convocante:  
Junta de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dLx>

-Fecha de consulta / publicación:  
27 de diciembre de 2023

### **La Junta amplía el plazo para las ayudas al empleo verde en los municipios de los parques nacionales**

La convocatoria afecta a 62 ayuntamientos de Sierra Nevada, Doñana y la Sierra de las Nieves y está dotada con 13,5 millones de euros

La Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul ha ampliado el plazo para solicitar las ayudas destinadas a la creación de empleo verde y conservación de la biodiversidad en los municipios situados en los tres parques nacionales que hay en Andalucía. Se trata de una convocatoria dotada con 13,5 millones de euros, a la que pueden concurrir las 62 localidades andaluzas situadas en Sierra Nevada, Doñana y Sierra de las Nieves.

Con esta ampliación, los ayuntamientos pueden presentar proyectos para la conservación, protección y mejora de la biodiversidad de los parques nacionales andaluces e impulsar la creación de empleo verde y la economía de

estos municipios, fijando la población al territorio e integrando diferentes usos públicos y actividades locales.

-Organismo consultado / convocante:  
Junta de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dLy>

-Fecha de consulta / publicación:  
26 de diciembre de 2023

### **Andalucía bate récord de ventas de hortalizas de enero a octubre de 2023 con 3.181 millones, y es líder nacional**

Según los datos de Andalucía TRADE, la región concentra casi la mitad de las transacciones nacionales (47%) y Almería se erige como principal provincia exportadora con el 80% de la factura

Andalucía bate récord de ventas y se consolida como líder de exportaciones de hortalizas en el periodo de enero a octubre de 2023, gracias a una factura total de 3.181 millones de euros, debido a una subida del 4% interanual. Estos datos han producido un superávit comercial que suma 2.931 millones de euros, y una tasa de cobertura del 1.273%, es decir, 771 puntos por encima de la tasa nacional, lo que significa que Andalucía ha vendido 13 veces más de lo que ha comprado al exterior en los primeros diez meses del año.

Según los informes de Andalucía TRADE-Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico de la Junta de Andalucía, los datos revelan que la comunidad mantiene su liderazgo de exportaciones hortícolas y concentra, además, el 47% del total de ventas de España, 25 puntos por delante de la segunda más exportadora, la



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

Región de Murcia (22,1%), con 1.495 millones; y 34 puntos por encima de la tercera, la Comunidad Valenciana (13,2%), con 894 millones.

La provincia responsable del nuevo récord de Andalucía es Almería, ya que entre enero y octubre de 2023 concentra el 80% del total de las exportaciones andaluzas, con 2.546 millones de euros, que suponen el 38% del total del montante nacional (6.756 millones). De estas sólidas cifras son responsables las 761 empresas exportadoras registradas en los primeros diez meses del año. De ellas, más de la mitad (58%), son exportadoras regulares (cuatro años consecutivos exportando) que suman 441 y concentran el 92% de las ventas (2.917 millones).

La industria hortícola andaluza es un sector cada vez más estratégico dentro del complejo agroalimentario de la comunidad, que demuestra con sus buenos registros el alto grado de competitividad con el que llega a los mercados internacionales. De este modo, y para seguir creciendo, el Gobierno andaluz, a través de Andalucía TRADE, ha organizado en el periodo de enero a octubre, un total de 74 acciones de internacionalización en las que han participado 151 empresas hortícolas andaluzas, una cifra que equivale a más de un tercio de todas las exportadoras regulares (34%).

-Organismo consultado / convocante:  
Junta de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dLz>

-Fecha de consulta / publicación:  
31 de diciembre de 2023

### **El 60% de los andaluces cree que la financiación de las universidades debe vincularse a calidad e investigación**

Ciudadanos, estudiantes y personal de administración y servicios consideran que la Junta financia mejor a las instituciones académicas que el Gobierno central

El 59,6 por ciento de los andaluces se muestra favorable a que la Junta de Andalucía asigne más o menos financiación a las universidades públicas dependiendo de los datos de calidad de la enseñanza e investigación que las instituciones académicas obtengan. Así se desprende de la encuesta que la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación encargó al Centro de Estudios Andaluces (CENTRA) para conocer la opinión de los ciudadanos y de la comunidad universitaria sobre cuestiones relacionadas con la financiación de las instituciones académicas en la comunidad autónoma.

La encuesta determina que casi el 60% de los ciudadanos y el 55% de los estudiantes estarían de acuerdo con vincular la financiación a los resultados de calidad de enseñanza e investigación frente al 15% de ambos colectivos que rechazarían esta manera de apoyar la financiación pública de las universidades andaluzas.

La encuesta también ha preguntado a los ciudadanos acerca de si consideran que las universidades públicas deberían tener autonomía para financiarse según sus propios criterios, a lo que el 37% de los encuestados ha respondido afirmativamente mientras que un 20 por ciento se muestra poco o nada de acuerdo con esta propuesta.

Aunque Andalucía es la comunidad autónoma que más invierte en el sistema público universitario según su PIB, de que ha incrementado la financiación de las universidades un 23% con respecto a 2018 y



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

de que la región se sitúa muy por encima en esta cuestión respecto a la media de los países de la OCDE, el CENTRA también ha preguntado acerca de la percepción que existe a este respecto entre la ciudadanía, entre los docentes, entre el personal de administración y servicios y entre los estudiantes.

-Organismo consultado / convocante:  
Junta de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/OdLA>

-Fecha de consulta / publicación:  
30 de diciembre de 2023

### **Las Escuelas del SAE impartirán un centenar de acciones formativas para 1.360 alumnos en 2024**

Esta red formada por once centros ofrece formación de alta cualificación y gratuita para profesionales de sectores estratégicos

La red de Escuelas de Formación Profesional para el Empleo del Servicio Andaluz de Empleo, adscrito a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo llevará a cabo el próximo año casi un centenar de acciones formativas (22 itinerarios y 68 cursos), que incluyen programas y certificados profesionales diseñados a medida de las necesidades de cualificación del tejido empresarial andaluz, y en sectores que por su capacidad de generación de empleo son prioritarios en la actividad económica de la comunidad. Se prevé la participación de más de 1.360 personas, en su mayoría desempleadas, aunque también se contemplan acciones (un total de 7) dirigidas a personas ocupadas.

La red de Escuelas de Formación del SAE está integrada por once centros que imparten acciones formativas especializadas de carácter

sectorial, y basa su programación en perfiles profesionales especializados con alta demanda en el mercado laboral, y en sectores estratégicos como el turismo y la hostelería, la industria extractiva del mármol, la joyería y orfebrería, la fabricación de mueble y la artesanía. En este sentido, el SAE mantiene contactos directos con las empresas sectoriales para conocer de primera mano sus necesidades de personal, así como para programar prácticas profesionales del alumnado que faciliten su inserción laboral

-Organismo consultado / convocante:  
Junta de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/OdLB>

-Fecha de consulta / publicación:  
24 de diciembre de 2023

### **Las empresas andaluzas destinan casi 1.200 millones al año a desarrollar acciones de innovación**

Andalucía se sitúa en tercera posición, con 4.748 firmas con gastos en esta materia durante el periodo 2020-2022

Las empresas andaluzas destinaron en el año 2022 más de 1.195 millones de euros al desarrollo de productos y procesos de negocio innovadores, según recoge la 'Encuesta de Innovación en las Empresas. Año 2022', publicada por el INE y analizada por la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación. En el periodo 2020-2022, un total de 4.748 empresas desarrollaron actividades innovadoras, lo que representa el 12,87% de las firmas innovadoras del conjunto del país, una cifra solo superada por las comunidades de Cataluña y Madrid.



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

Entre las empresas con sede social en Andalucía y en el año 2022, la distribución por tipo de gasto en actividades innovadoras es del 53,89% en I+D interna, el 42,93% en otras acciones innovadoras y el 3,18% en adquisición de investigación (I+D externa). Estas entidades, en su conjunto, destinan un 0,51% de su cifra de negocios a la innovación y emplean en estas tareas a un total de 3.452 personas en la comunidad.

-Organismo consultado / convocante:  
Junta de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dLC>

-Fecha de consulta / publicación:  
22 de diciembre de 2023

### **Salud y Consumo financia proyectos de excelencia y de colaboración internacional de Biomedicina, Ciencias de la Salud e I+D+i**

Se financiarán 10 proyectos por un importe de 1,6 millones de euros, entre los que destacan dos en el marco del Programa Horizonte Europa

La Consejería de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía, a través de la Secretaría General de Salud Pública e I+D+i en Salud, financiará con 1.674.388,95 euros en régimen de concurrencia no competitiva ocho proyectos de excelencia de Biomedicina y Ciencias de la Salud y de I+D+i en Salud, y dos de colaboración internacional, en el marco del programa Horizonte Europa.

Una de las dos líneas contempladas en la convocatoria, dirigida a financiar proyectos de I+D+i en Salud de colaboración internacional,

en el marco del programa Horizonte Europa, ha seleccionado dos proyectos por valor de casi medio millón de euros:

- 'e2-ducass digital tool intervention: bringing the health literacy to vulnerable populations for promoting physical activity, healthy diet patterns and mental and cardiovascular health'
- 'PERsistent atrial fibrillation: Substrate tArgeteD stratEgy'

Horizonte Europa es el programa de financiación de investigación e innovación de la Unión Europea para el período 2021-2027. Las asociaciones europeas (European Partnerships) son una de las principales novedades de este programa, y se crean en colaboración con los estados miembros y países asociados para abordar desafíos europeos o mundiales que permitan alcanzar conjuntamente los objetivos del programa de una manera más eficaz.

En este contexto, la Consejería de Salud y Consumo ha aprobado esta línea de subvenciones, considerando especialmente relevante que las entidades andaluzas que realizan I+D+i en salud participen en colaboración con entidades de otros países en proyectos colaborativos europeos.

En cuanto a la otra línea de financiación, se trata de programas y proyectos de I+D+i en áreas temáticas de excelencia en biomedicina de ámbito autonómico, y actividades dirigidas al fomento de innovaciones en salud en el ámbito de la sociedad de la información, las TICs o la administración electrónica. De ellas, destacan áreas especialmente novedosas como el Big data e I+D+i basados e imágenes médicas, I+D+i basada en modelos digitales de gemelos virtuales, innovación de cuidados de pacientes con escaras o úlceras por presión, metaverso en innovación y formación en salud y sistemas de información en I+D+i en salud.





## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

-Organismo consultado / convocante:  
Junta de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dLD>

-Fecha de consulta / publicación:  
30 de diciembre de 2023

### **Antonio Sanz anuncia la mayor oferta de empleo público en materia TIC con más de 200 plazas**

La ADA ha aprobado en su Consejo Rector el Plan Anual de Actuación para 2024 con una inversión de 375 millones de euros

El consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, Antonio Sanz, ha presidido el último Consejo Rector de la Agencia Digital de Andalucía (ADA) del año, donde se ha aprobado su Plan de Actuación para 2024 que incluye la mayor Oferta de Empleo Público en materia TIC realizada hasta ahora. De hecho, es mayor que la suma de todas las realizadas en los últimos 13 años, ya que ofrece 170 plazas de acceso libre y 40 de promoción interna.

La consolidación de la Agencia Digital de Andalucía con la inclusión del presupuesto TIC de seis consejerías exige los recursos humanos suficientes para garantizar y mejorar la actual prestación de servicios tecnológicos. De ahí, la aprobación de esta oferta de empleo público en materia TIC que contribuirá "a la captación y retención de talento", ha explicado el consejero. "Una convocatoria que obedece al compromiso por seguir reforzando el equipo de profesionales que conforman la Agencia y que con su trabajo están haciendo realidad la transformación digital de Andalucía", ha resaltado Sanz.

Durante la sesión, el consejero ha puesto de manifiesto que "la ADA tiene un compromiso con la puesta en valor, retención y captación del talento y con esta oferta de empleo público se incorporarán a la Administración Pública más ingenieros de telecomunicaciones e informáticos que en los últimos 13 años juntos."

Además, 2024 será el año donde la Agencia Digital de Andalucía con sus actuaciones pondrá el foco en los servicios directos a la ciudadanía y, por tanto, dotará de gran protagonismo a los servicios sectoriales y al enfoque transversal en todos los sectores industriales. El presupuesto de la ADA para 2024 se incrementa en un 28% con respecto al año anterior, con 375 millones de euros.

-Organismo consultado / convocante:  
Junta de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dLE>

-Fecha de consulta / publicación:  
29 de diciembre de 2023

### **Más de 73,3 millones para reformar o construir centros de mayores y personas con discapacidad**

El BOJA publica la convocatoria de subvenciones dirigidas a entidades públicas y privadas y cuyo plazo termina el 29 de enero

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) ha publicado con fecha 29 de diciembre la convocatoria de subvenciones, por importe de 73.350.000 euros y en régimen de concurrencia competitiva, para la reforma y/o construcción de centros de día y centros residenciales para personas mayores y



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

personas con discapacidad. Estas ayudas están destinadas a entidades locales andaluzas y entidades privadas del ámbito social, dentro del marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.

Se trata, como ha destacado la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, Loles López, de un "ambicioso Plan Renove con el que Andalucía quiere fortalecer, mejorar y adaptar nuestros centros para que las personas mayores y las personas con discapacidad se sientan como en casa".

La convocatoria de subvenciones tiene como objetivo adecuar al nuevo modelo de cuidados de larga duración las plazas disponibles en residencias y centros de día para atender a personas mayores y personas con discapacidad, y se enmarca en el convenio suscrito entre el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 y la Junta de Andalucía.

En concreto, las bases reguladoras de las ayudas establecen dos líneas: la línea 1 dirigida a la reforma y/o construcción de centros de personas mayores con una partida que asciende a 56,6 millones de euros (19,6 millones para centros de día y 37 millones para centros residenciales), y la línea 2 dirigida a la reforma y/o construcción de centros de personas con discapacidad a la que se le asignará una partida de 16,6 millones de euros (7,6 millones para centros de día y 9 millones para centros residenciales).

-Organismo consultado / convocante:  
Junta de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dLF>

-Fecha de consulta / publicación:

29 de diciembre de 2023

### **La Junta amplía 'Empezar a emprender' para dar cabida a startups y a empresas consolidadas**

Andalucía Emprende convierte la iniciativa en un programa completo de incubación que abarca todas las fases de un negocio

Andalucía Emprende, fundación pública andaluza adscrita a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, ha puesto en marcha por segundo año consecutivo la iniciativa 'Empezar a emprender' para impulsar la vocación emprendedora y ayudar a materializar ideas de negocio, y que ahora amplía su espectro para dar cabida a startups y a empresas innovadoras y tecnológicas.

De esta manera, se implementa un programa completo de incubación para todas las fases de un negocio, a través de un itinerario que contempla cuatro etapas. La primera, destinada a personas que quieren emprender, la segunda, para las que ya tienen una idea, la tercera, para quienes tengan una empresa creada recientemente (con un máximo de tres años de vida), y la cuarta, para quienes tengan una empresa consolidada. En cada una de ellas se realizarán actividades diferenciadas para responder a las necesidades concretas de cada proyecto, según el momento en el que se encuentre.

El director general de Andalucía Emprende, Daniel Escacena, ha explicado que el propósito del nuevo enfoque del programa es "impulsar el emprendimiento basado en la innovación como vector que contribuye a atraer y a retener talento, y a empresas de alto potencial de crecimiento y, por lo tanto, a fortalecer la economía".



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

Asimismo, ha señalado que "el rediseño" de este programa va a permitir prestar servicios personalizados para facilitar la introducción de la innovación, la gestión profesionalizada y las nuevas tecnologías orientadas a procesos, fortaleciendo así la competitividad del ecosistema de emprendimiento andaluz. "Un cambio sustancial que inducirá, sin duda, la creación de empleos de mayor cualificación en empresas tradicionales, consolidadas y de alto crecimiento económico", ha aseverado.

-Organismo consultado / convocante:  
Junta de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dLG>

-Fecha de consulta / publicación:  
29 de diciembre de 2023

### **Empleo aprueba 334 programas para insertar a más de 44.000 desempleados de colectivos vulnerables**

Los proyectos integrales de T-Acompañamos se pondrán en marcha tras su aprobación y garantizan un empleo a unas 18.000 personas con más de 199 millones de euros

El Servicio Andaluz de Empleo, adscrito a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, acaba de poner en marcha el programa de proyectos integrales para la inserción laboral, denominado T-Acompañamos, tras aprobar 334 programas que desarrollarán las entidades que se han presentado a la convocatoria. Estos proyectos facilitarán orientación, formación y acciones de inserción laboral a un total de 44.246 personas desempleadas pertenecientes a colectivos vulnerables, que participarán en proyectos integrales que garantizan el 40% de inserción,

lo que supondrá el acceso a un empleo de un mínimo de unas 18.000 personas.

Para ello, el SAE ha destinado un presupuesto superior a 199 millones de euros, con los que las entidades que desarrollan estos proyectos (entidades de formación, sin ánimo de lucro, empresas de inserción, corporaciones locales o entidades locales autónomas) afrontarán los costes de atención de las personas participantes, incluyendo los costes de Seguridad Social del personal técnico que preste el servicio a jornada completa.

El objetivo del programa T-Acompañamos es mejorar la cualificación de más de 44.000 personas desempleadas andaluzas pertenecientes a colectivos vulnerables, para que adquieran las competencias profesionales y técnicas necesarias para acceder al mercado laboral. Para ello, el programa incluye actuaciones de orientación laboral como el diagnóstico de empleabilidad y el diseño del itinerario personalizado de inserción que facilite la búsqueda de empleo para los participantes.

Los proyectos contemplarán también actuaciones formativas para la adquisición de conocimientos técnicos y competencias laborales y acciones para la inserción como el acompañamiento en el empleo, preparación para la incorporación laboral, prospección del mercado laboral, captación de ofertas y propuesta de candidaturas de las personas participantes.

-Organismo consultado / convocante:  
Junta de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dLH>

-Fecha de consulta / publicación:  
29 de diciembre de 2023



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

### **La Junta invierte en los últimos cinco años 27,5 millones en la rehabilitación de espacios mineros**

El Gobierno andaluz ejecuta una quincena de proyectos para la recuperación ambiental y la mejora de la seguridad de explotaciones en desuso. La Junta de Andalucía ha invertido un total de 27,5 millones de euros en la ejecución de una quincena de actuaciones de restauración y mejora en la seguridad de explotaciones mineras en desuso repartidas por las provincias de Granada, Huelva, Jaén, Almería y Córdoba en los últimos cinco años.

Así, en la provincia de Granada se han desarrollado siete intervenciones en los términos municipales de Baza, Gor, Güejar Sierra, Turón, Íllora, Montefrío, Carataunas y Alfacar, por un importe global de 6,2 millones de euros.

En Huelva, han sido tres los proyectos de restauración ejecutados, en los que se han invertido 9,5 millones de euros y que se han desarrollado en los municipios de Calañas y Aljaraque.

En Jaén, por su parte, son dos las iniciativas para la recuperación de estos terrenos llevadas a cabo por la Junta por valor de 2,3 millones de euros en La Carolina y Linares, a las que se suman otras dos actuaciones que se han desarrollado en la provincia de Almería por 7,4 millones de euros y que han supuesto la rehabilitación de suelos en Almócita, Berja y Laujar de Andarax.

Además, se está realizando otra actuación en la provincia de Córdoba, en concreto en Alcaracejos, con una inversión de 1,9 millones de euros.

Estas actuaciones de rehabilitación ejecutadas por la Junta de Andalucía se financian con

cargo a tres programas presupuestarios. De este modo, 12,8 millones de euros proceden de Fondos FEDER para el restablecimiento de suelos en espacios degradados por actividades industriales y mineras abandonadas, una partida que ha permitido desarrollar cinco proyectos.

-Organismo consultado / convocante:  
Junta de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/OdLI>

-Fecha de consulta / publicación:  
29 de diciembre de 2023

### **La Junta resuelve las ayudas para la rehabilitación de 2.643 viviendas en nueve barriadas andaluzas**

Los Pintores y El Zapillo, en Almería, San José Artesano, en Algeciras, o Santa Adela en Granada, entre las beneficiarias del Plan Ecovivienda

La Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ha resuelto de forma definitiva cerca de 40 millones (39.809.535 euros) en ayudas para la reforma integral de 2.643 viviendas de nueve barriadas andaluzas. Los Pintores y El Zapillo, en Almería, Parque Figueroa, en Córdoba, Santa Adela en Granada, o San José Artesano en Algeciras, forman parte de los beneficiarios de la segunda fase de esta línea de subvenciones del Plan Ecovivienda, destinado a la rehabilitación energética a nivel de barrio.

"La Junta de Andalucía está aprovechando al máximo los fondos Next Generation de Europa para acometer la mayor transformación urbana en las barriadas andaluzas", ha señalado la



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, Rocío Díaz, que ha hecho balance para recordar que, sólo en esta línea, dividida en dos fases, se van a invertir cien millones de euros para actuar en 5.680 viviendas y 24 barriadas. La consejera ha informado de que, con esta resolución, se incorporan propuestas de los ayuntamientos que se quedaron a las puertas en la primera convocatoria y que técnicamente reunían los requisitos para recibir esta importante inversión.

-Organismo consultado / convocante:  
Junta de Andalucía

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dLJ>

-Fecha de consulta / publicación:  
22 de diciembre de 2023

### IV.- GRANADA

#### **La provincia de Granada, a la cabeza del emprendimiento consolidado, según un informe de la UGR**

La Diputación de Granada ha presentado hoy una nueva edición del Informe GEM de emprendimiento de la provincia, que analiza los datos sobre el ecosistema y la actividad emprendedora granadina en 2022, y que desvela que Granada está a la cabeza en cuanto a emprendimiento consolidado. El acto ha sido presidido por Antonio Díaz, Diputado de Fondos Europeos, Desarrollo, Industria y Empleo, quien ha estado acompañado por Isabel Contreras, secretaria general de la Cámara de Granada, María José González, directora de Emprendimiento de la UGR, y María de Mar Fuentes, coordinadora del informe.

El estudio ha sido posible gracias a la colaboración de la Diputación Provincial de Granada, a través de la plataforma de apoyo a emprendedores Granada Empresas, y de la Cámara de Comercio de Granada, con el programa España Emprende de Cámara España (Fondo Social Europeo), así como al trabajo del Equipo GEM de la Universidad de Granada perteneciente al grupo de investigación GIADÉ.

Según ha explicado el diputado, “una de las novedades de esta edición es el análisis segmentado por territorios, en función de comarcas y agrupaciones de municipios por tamaño de población. Igualmente, esta edición ofrece información específica de la evolución del proceso de recuperación de la actividad emprendedora y empresarial en la provincia tras la crisis de la COVID-19”.

-Organismo consultado / convocante:  
Diputación de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dMz>

-Fecha de consulta / publicación:  
5 de diciembre de 2023

#### **El Geoparque de Granada da un paso más para conseguir la “tarjeta verde” de la UNESCO**

Tras el análisis del informe elaborado por los evaluadores de UNESCO que visitaron el Geoparque de Granada el pasado mes de julio en misión de revalidación, el espacio natural da un paso más para conseguir la “tarjeta verde”, lo que significa seguir perteneciendo a ese selecto club territorios únicos que son los Geoparques Mundiales de UNESCO durante los próximos cuatro años.



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

“La Diputación de Granada, que ostenta la presidencia y representación oficial del Geoparque, se congratula por el trabajo realizado durante la andadura desde la declaración en 2020, agradeciendo la implicación y participación de todas las entidades y personas que han estado involucradas en la iniciativa”, ha señalado el diputado de Fondos Europeos, Desarrollo, Industria y Empleo, Antonio Díaz, quien ha resaltado que “se están dando pasos de gigante para que este espacio único mundial sea reconocido como merece”.

“Es un gran paso, que tendrá que ser ratificado por el Comité Ejecutivo durante la primavera de 2024 para que la decisión sea oficial y definitiva, pero, en cualquier caso, todo este trabajo está redundando en generar dinámicas muy positivas en un territorio amenazado por la despoblación de sus municipios aunque ofrece interesantes oportunidades para poder enfrentar este reto demográfico”, ha insistido el diputado.

-Organismo consultado / convocante:  
Diputación de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/OdMA>

-Fecha de consulta / publicación:  
27 de diciembre de 2023

### **La Diputación recupera su protagonismo con el Presupuesto para 2024 generando inversiones, empleo y riqueza en la provincia de Granada**

El presidente de la Diputación de Granada, Francis Rodríguez, ha presentado este lunes los Presupuestos de la institución para el año 2024

que crecen en términos absolutos un 8,85% situándose en los 386.469.064,02 millones de euros, de los que ha destacado el impulso de las políticas sociales para las que se destinan cerca del 50% de las cuentas y las nuevas inversiones por valor de más de 44 millones de euros que “devuelven a la Diputación el protagonismo que había perdido, siendo motora de proyectos y generadora de riqueza, empleo y nuevas oportunidades en la provincia de Granada”.

Así lo ha manifestado Rodríguez que ha señalado el compromiso firme de la institución provincial con todas y cada una de las comarcas y muy especialmente con los municipios menos poblados que van a encontrar en la institución provincial una aliada para su avance, desarrollo y progreso dando respuesta a las necesidades de sus vecinos en las diferentes prestaciones de servicios públicos. Un presupuesto elaborado, ha añadido el presidente, en un contexto de incertidumbre económica por el vacío de información en cuanto al nuevo marco de las reglas fiscales y la ausencia del Presupuesto General del Estado para el próximo ejercicio.

-Organismo consultado / convocante:  
Diputación de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/OdMC>

-Fecha de consulta / publicación:  
11 de diciembre de 2023

### **Diputación y ATA Andalucía abordan los problemas de los autónomos de la provincia**

El diputado de Fondos Europeos, Desarrollo, Industria y Empleo de la Diputación de



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

Granada, Antonio Díaz, se ha reunido con el secretario general de ATA (Asociación de Trabajadores Autónomos), José Luis Perea, para abordar la situación de los autónomos en la provincia.

El diputado ha indicado que el encuentro “tiene como objetivo poner en marcha proyectos comunes entre las instituciones favoreciendo una colaboración más estrecha entre ambas, a fin de ayudar a los autónomos de la provincia a través de subvenciones y asesoramiento, así como con la realización de campañas y talleres. Al fin y al cabo, conforman un colectivo muy amplio y son en principal motor de desarrollo de Granada”.

Por su parte, el secretario general de ATA ha puesto de manifiesto durante el encuentro que “Andalucía es la locomotora del emprendimiento y, por ello, se debe seguir apostando por el emprendimiento y por ayudar a los trabajadores autónomos ya consolidados, eliminando trabas y facilitando su tarea diaria. Todas las administraciones tienen que tener claro que apostar por los autónomos es apostar por la economía de nuestra región”.

“La inflación, el aumento de los costes y el frenazo del consumo están pasando factura a muchos negocios. Es el momento de poner a los autónomos y emprendedores en el centro de las políticas y medidas que se lleven a cabo en el corto plazo”, ha añadido Perea.

-Organismo consultado / convocante:  
Diputación de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dMD>

-Fecha de consulta / publicación:  
26 de diciembre de 2023

### **La Diputación facilita el acceso de los jóvenes a una vivienda con la construcción de 101 alojamientos de protección pública en Almuñécar**

La Diputación de Granada, a través de la Empresa Provincial de Vivienda, Suelo y Equipamiento (VISOGSA), ha firmado con el Ayuntamiento de Almuñécar el convenio que permite la cesión por 70 años de una parcela en el centro del municipio sexitano que permitirá el desarrollo de un proyecto residencial de 101 alojamientos de protección pública en alquiler, así como plazas de aparcamiento, trasteros y servicios comunitarios. Una iniciativa que favorece el acceso de los más jóvenes a una vivienda.

El presidente de la Diputación Provincial, Francis Rodríguez, ha expresado su satisfacción tras la rúbrica de este acuerdo, del que se beneficiará un gran número de sexitanos, añadiendo que "estamos trabajando de la mano con el Ayuntamiento de Almuñécar para garantizar servicios públicos y subsanar problemas como el de la vivienda para jóvenes. Agradecemos la gestión de VISOGSA, que ha planificado esta idea en tiempo récord de la mano del arquitecto sexitano Fernando Vallejo. Desde la Diputación apostamos por una de las ciudades más pujantes de Andalucía, que además recibirá más proyectos próximamente, como la Residencia de Turismo Tropical y la Senda del Litoral”.

-Organismo consultado / convocante:  
Diputación de Granada

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dME>

-Fecha de consulta / publicación:  
27 de diciembre de 2023



## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

### V.- CONSEJO SOCIAL-UNIVERSIDAD DE GRANADA

Granada:

- Instituto de Astrofísica de Andalucía

### XXII Premios del Consejo Social (convocatoria 2023)

El Pleno del Consejo Social de la Universidad de Granada, en su sesión de 21 de diciembre de 2023, ha fallado los premios de la XXII Convocatoria de Premios del Consejo Social (Convocatoria 2023) con el siguiente detalle:

1. Premio del Consejo Social de la Universidad de Granada a la trayectoria de jóvenes investigadoras e investigadores, con una dotación económica de 3.000 €, cada uno de ellos:

- Área de Ciencias Sociales y Jurídicas, Artes y Humanidades: D. Pompeyo Gabriel Ortega Lozano

- Área de Ciencias, Ciencias de la Salud, Ingeniería y Arquitectura: D<sup>a</sup>. Trinidad Montero Vílchez

2. Premio del Consejo Social a departamentos, institutos universitarios, grupos de investigación o proyectos de investigación multidisciplinar de la Universidad de Granada, que se distingan especialmente por sus actividades o potencial de transferencia de conocimiento a empresas o instituciones, con una dotación económica de 6.000 €:

- Departamento de Ingeniería de Computadores, Automática y Robótica (ICAR)

3. Premio del Consejo Social a instituciones, empresas u organizaciones que se distingan especialmente por sus acciones en el ámbito de la internacionalización estratégica orientadas al desarrollo de la Universidad de Granada, o del tejido social y productivo de

4. Premio del Consejo Social a las empresas e instituciones que se distingan especialmente por su contribución a la transferencia de conocimiento, o actividades desarrolladas con la Universidad de Granada concedido a la empresa:

- Beyond Seeds Biotech Group

5. Premio del Consejo Social a las empresas, instituciones, organizaciones sociales o personalidades que se distingan especialmente en actuaciones en ámbitos sociales o de buenas prácticas sociales:

- Festival Internacional de Música y Danza de Granada

El acto de entrega de los Premios , se anunciará con antelación, estando previsto su celebración en el primer trimestre de 2024

-Organismo consultado / convocante:  
Consejo Social

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dM3>

-Fecha de consulta / publicación:  
21 de diciembre de 2023

### Premios de Reconocimiento al Talento estudiantado de la UGR para iniciación a la investigación

El Pleno del Consejo Social de la Universidad de Granada, en su sesión de 21 de diciembre de 2023, ha resuelto la IV Convocatoria de Premios de Reconocimiento al Talento del





## Boletín del Consejo Social 1-2024

15-01-2024

estudiantado de la Universidad de Granada para iniciación a la investigación (Convocatoria 2023)

El Consejo Social de la Universidad de Granada quiere apoyar el talento manifestado por su estudiantado más brillante y destacado por los resultados de su esfuerzo académico, dedicación y compromiso con la sociedad, contribuyendo con ello a reconocer su trabajo como base imprescindible para el mejor desarrollo y progreso de nuestra sociedad.

Por esa razón, se instrumenta esta convocatoria en la Universidad de Granada destinada a su estudiantado de Máster Universitario destacado por su brillantez, apoyando el inicio de su actividad investigadora, mediante un premio individual de 1.500 euros, al que podrán optar aquellas personas que, entre otros requisitos, presenten los mejores expedientes académicos, y realicen su Programa de Doctorado en la Universidad de Granada.

-Organismo consultado / convocante:  
Consejo Social

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dM4>

-Fecha de consulta / publicación:  
21 de diciembre de 2023

### **Nombramiento de la presidenta del Consejo Social UGR como Embajadora de Marca Ejército**

El Jefe de Estado Mayor del Ejército (JEME), general de ejército Amador Enseñat y Berea, ha entregado a M<sup>a</sup> Teresa Pagés la cédula de nombramiento y el distintivo que la acreditan como Embajadora de Marca Ejército, durante

un acto celebrado en el Palacio de Buenavista, sede del Cuartel General del Ejército de Tierra, en Madrid.

Ser Embajador de Marca Ejército, supone asumir voluntariamente el compromiso de contribuir de modo significativo a la difusión y fortalecimiento de los valores del Ejército de Tierra en el ámbito en el que, por su actividad o capacidad de influencia, esta persona pueda poner su imagen, prestigio y popularidad al servicio de la institución.

-Organismo consultado / convocante:  
Consejo Social

-Enlace web: <http://sl.ugr.es/0dM6>

-Fecha de consulta / publicación:  
19 de diciembre de 2023

Boletines anteriores:

<http://sl.ugr.es/0brm>

*Boletín elaborado por la presidenta, director técnico y personal administrativo de la Secretaría del Consejo Social de la Universidad de Granada.*